

1ª. SESIÓN ORDINARIA H. JUNTA DIRECTIVA  
06 DE MARZO DEL 2015.

**INSTITUTO ESTADAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y  
ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO**

**I.E.E.A**



**Q.ROO**  
1 Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva

06 DE MARZO DEL 2015

**1ª. SESIÓN ORDINARIA H. JUNTA DIRECTIVA  
06 DE MARZO DEL 2015.**

**CONTENIDO**

**INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA**

**ORDEN DEL DÍA**

**ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

**SEGUIMIENTO DE ACUERDOS**

**INFORME DE ACTIVIDADES**

**INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL**

**PROPUESTAS**

**1ª. SESIÓN ORDINARIA H. JUNTA DIRECTIVA  
06 DE MARZO DEL 2015.**

**1.- INTEGRANTES**

**1ª. SESIÓN ORDINARIA H. JUNTA DIRECTIVA  
06 DE MARZO DEL 2015.**

**INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA**

1. LIC. ROBERTO BORGE ANGULO  
**GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y  
PRESIDENTE DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO.**

2. C.P. JOSE ALBERTO ALONSO OVANDO  
**SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE Q. ROO.**

3. LIC. ALFREDO LLORENTE MARTINEZ.  
**DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE  
LOS ADULTOS.**

4. C.P. JUAN PABLO GUILLERMO MOLINA.  
**SECRETARIO DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA  
ROO.**

5. LIC. JOSE MANUEL GIL PADILLA  
**TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN  
PÚBLICA EN QUINTANA ROO.**

6. C.P. GONZÁLO A. HERRERA CASTILLA  
**SECRETARIO DE LA GESTIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE Q.ROO Y  
COMISARIO DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL IEEA**

7.- PROFA. ROSARIO ORTIZ YELADAQUI  
**OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO DEL EDO. DE QUINTANA ROO**



Gobierno del Estado de  
**Quintana Roo**



**1ª. SESIÓN ORDINARIA H. JUNTA DIRECTIVA  
06 DE MARZO DEL 2015.**

## **2.- DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL**



Gobierno del Estado de  
**Quintana Roo**



**1ª. SESIÓN ORDINARIA H. JUNTA DIRECTIVA  
06 DE MARZO DEL 2015.**

**3.- ORDEN DEL DÍA**

**1ª. SESIÓN ORDINARIA H. JUNTA DIRECTIVA  
06 DE MARZO DEL 2015.**

**3.- ORDEN DEL DÍA**

1. Pase de Lista de Asistencia
2. Declaración del Quórum Legal e Instalación de la Sesión
3. Lectura y Aprobación del Orden del día
4. Lectura Y Aprobación en su caso del Acta de la Sesión Anterior.
5. Seguimiento de Acuerdos.
6. Informe Académico de avances al 31 de diciembre 2014.
7. Informe Financiero y Presupuestal al 31 de diciembre 2014.
8. Presupuesto Autorizado 2015 por fuente de financiamiento
9. Metas Autorizadas 2015 por nivel educativo por Coordinación de Zona
10. Presentación y en su caso, aprobación de los estados Financieros dictaminados del ejercicio 2013, previo al informe del comisario.
11. Propuestas
  - 1.- Esquema de gratificaciones a figuras solidarias 2015
  - 2.- Esquema de Productividad a T. D. 2015
  - 3.- Adquisición de vehículos utilitarios
  - 4.- Autorización del "Manual de Trámites y Servicios del IEEA"
12. Asuntos Generales.
13. Lectura de los Acuerdos de la Sesión.
14. Clausura de la Sesión

**1ª. SESIÓN ORDINARIA H. JUNTA DIRECTIVA  
06 DE MARZO DEL 2015.**

## **4.- ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

## 1ª. SESIÓN ORDINARIA H. JUNTA DIRECTIVA 06 DE MARZO DEL 2015.

### **ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2014, DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2014.**

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO SIENDO LAS DOCE HORAS CON VEINTISEIS MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE, EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS, **PROFR. FRANCISCO JAVIER NOVELO ORDÓÑEZ**, DIO INICIO A LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2014 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL MISMO, UBICADO EN LA AV. INDEPENDENCIA NÚMERO DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO DE ESTA CIUDAD, SEGÚN EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: **I.- LISTA DE ASISTENCIA; II.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN; III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; IV.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR; V.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS; VI.- INFORME DE ACTIVIDADES; VII.- INFORME PRESUPUESTAL Y FINANCIERO AL 30 DE SEPTIEMBRE Y PROYECCIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 ; VIII.- PROPUESTAS: 1.- Calendario de Sesiones 2015. 2.- Compra de vehículos para fortalecer el parque vehicular; IX.- ASUNTOS GENERALES; X.- LECTURA DE LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN; XI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.** SEGUIDAMENTE EL **PROF. FRANCISCO JAVIER NOVELO ORDÓÑEZ**, DIRECTOR GENERAL DEL IEEA Y SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA H. JUNTA DIRECTIVA, PROCEDIÓ A DAR SEGUIMIENTO AL **ORDEN DEL DÍA** CON EL **PUNTO NÚMERO I**, PASANDO LISTA DE ASISTENCIA, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES LOS C.C. **C.P. JOSÉ ALBERTO ALONSO OVANDO**, SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA, EN REPRESENTACIÓN DEL **LIC. ROBERTO BORGE ANGULO**, GOBERNADOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y PRESIDENTE DE ESTA H. JUNTA DIRECTIVA; **LIC. JOSÉ DEL ÁNGEL ARJONA CARRASCO**, SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA, EN REPRESENTACIÓN DEL **C.P. JOSÉ ALBERTO ALONSO OVANDO**, SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA; **PROF. JACOBO HONORATO MARTÍNEZ**, SUBDIRECTOR DE DELEGACIONES DEL INEA, EN REPRESENTACIÓN DEL **LIC. ALFREDO LLORENTE MARTÍNEZ**, DIRECTOR GENERAL DEL INEA; EL **LIC. JOSÉ MANUAL GIL PADILLA**, TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA EN QUINTANA ROO; **LIC. JOSÉ MANUEL POLANCO ZAPATA**, DIRECTOR DE FONDOS FEDERALES Y ESTATALES, EN REPRESENTACIÓN DEL **C.P. JUAN PABLO GUILLERMO MOLINA**, SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO; **LIC. EDGAR AGUILAR PADILLA**, ASESOR, EN REPRESENTACIÓN DE LA **PROFA. ROSARIO ORTÍZ YELADAQUI**, OFICIAL MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO; **LIC. CHRISTIA PAOLA ANGULO VILLANUEVA**, DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL, EN REPRESENTACIÓN DEL **MEH. ANGEL EZEQUIEL RIVERO PALOMO**, SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL E INDÍGENA; TODOS ELLOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA; ASÍ MISMO SE ENCUENTRAN PRESENTES LA **LIC. GABRIELA IX CHAN**, COORDINADORA DE ENTIDADES DEL SECTOR EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, SALUD Y GOBIERNO, EN REPRESENTACIÓN DEL **M.E.A.P. GONZALO A. HERRERA CASTILLA**, SECRETARIO DE LA GESTIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y COMISARIO PROPIETARIO DE LA H. JUNTA DIRECTIVA Y EL **PROFR. FRANCISCO JAVIER NOVELO ORDÓÑEZ**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS. UNA VEZ CONSTATADA LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL SE DESAHOGA EL **PUNTO NÚMERO II DEL ORDEN DEL DÍA** POR LO QUE PROCEDE EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA A

FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN. SEGUIDAMENTE EL **PROFR. FRANCISCO JAVIER NOVELO ORDÓÑEZ** DESAHOGA EL **PUNTO NÚMERO III** SIENDO LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE SE DA LECTURA AL CORRESPONDIENTE **ORDEN DEL DÍA** Y LA H. JUNTA DIRECTIVA LO APRUEBA POR UNANIMIDAD. (**ACUERDO 01/IV/S.O./2014**).-----

INMEDIATAMENTE SE DESAHOGA **EL PUNTO NUMERO IV.-** LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS CORRESPONDIENTES A LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2014 DE LA JUNTA DIRECTIVA, DE FECHA VEINTICINCO DE JULIO DE 2014 Y LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2014, PARA LO CUAL EL PROFR. FRANCISCO JAVIER NOVELO ORDÓÑEZ SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA, TODA VEZ QUE CON OPORTUNIDAD SE LES HICIERON LLEGAR A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA; ACTO SEGUIDO LA H. JUNTA DIRECTIVA PROCEDE A DISPENSAR LA LECTURA Y APRUEBAN POR UNANIMIDAD LAS ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DE ESTE INSTITUTO, CORRESPONDIENTES A LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA, DE FECHA VEINTICINCO DE JULIO DE DOS MIL CATORCE Y A LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2014. (**ACUERDO 02/IV/S.O./2014**).-----

SEGUIDAMENTE SE PROCEDE A DESAHOGAR EL **PUNTO NÚMERO V DEL ORDEN DEL DÍA** POR LO QUE EL PROFR. FRANCISCO JAVIER NOVELO ORDÓÑEZ, EN SU CALIDAD DE DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS, INFORMA RESPECTO AL SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS: -----

**PRIMERO: (ACUERDO 06/III/S.O./2011).** LA JUNTA DIRECTIVA POR UNANIMIDAD INSTRUYE AL DIRECTOR GENERAL REMITIR LA SOLICITUD DE INTEGRACIÓN AL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y AL PRESIDENTE DE LA H. JUNTA DIRECTIVA PARA QUE DETERMINE LO CONDUCENTE Y EN CASO DE QUE ESTE SEA APROBADO EN SUSTITUCIÓN DE LA SEDE, SE REALICEN LAS MODIFICACIONES CORRESPONDIENTES AL REGLAMENTO INTERIOR.-----

**SEGUIMIENTO:** MEDIANTE OFICIO SGP/DS/CGMGP/CSGANAP/001318/VII/2014, LA SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA VALIDÓ EL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE INSTITUTO, EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA. TAMBIÉN SE RECIBIERON OBSERVACIONES AL REGLAMENTO INTERIOR POR PARTE DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, DE LA COORDINACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y DE LA SUBSECRETARÍA JURÍDICA DE GOBIERNO DEL ESTADO, SE REALIZARON LAS ADECUACIONES, SE ENVIARON NUEVAMENTE A DICHAS INSTANCIAS PARA SU VALIDACIÓN; MEDIANTE OFICIO NÚMERO CJ/0705/2014, LA CONSEJERÍA JURÍDICA YA VALIDÓ EL REGLAMENTO INTERIOR, SE ESPERA LA VALIDACIÓN DE LAS OTRAS DOS INSTANCIAS JURÍDICAS, PARA PROCEDER A SU PUBLICACIÓN EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO (ACUERDO EN PROCESO).-----

**SEGUNDO: (ACUERDO 06/IV/S.O./2013).** LA H. JUNTA DIRECTIVA POR UNANIMIDAD APROBÓ Y AUTORIZÓ AL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO, REALIZAR LAS GESTIONES NECESARIAS ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES TANTO ESTATALES COMO FEDERALES PARA LA CREACIÓN DE 2 NUEVAS COORDINACIONES DE ZONA, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL DECRETO DE AUSTERIDAD DE GOBIERNO DEL ESTADO Y SE VINCULE CON LAS SECRETARÍAS DE LA GESTIÓN PÚBLICA, LA OFICIALÍA MAYOR Y LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS, POR LO QUE RESPECTA A CREACIÓN DE PLAZAS, PRESUPUESTO E INFRAESTRUCTURA.-----

**SEGUIMIENTO:** MEDIANTE OFICIO NÚMERO IEEA/DG/0783/2014, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL IEEA, SE SOLICITÓ AL INEA LA AUTORIZACIÓN Y EL REGISTRO ANTE EL SASA DE LA NUEVA UNIDAD OPERATIVA CON SEDE EN LA CIUDAD DE CANCÚN Y CUYA DENOMINACIÓN SERÁ LA COORDINACIÓN DE ZONA 03 B. (ACUERDO CUMPLIDO).-----

LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA DAN POR PRESENTADO EL SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS. (**ACUERDO 03/IV/S.O./2014**).-----

-----SEGUIDAMENTE SE PROCEDE A DESAHOGAR EL

PUNTO **NÚMERO VI DEL ORDEN DEL DÍA** REFERENTE AL INFORME DE ACTIVIDADES.-----

-----  
**INFORME DE ACTIVIDADES**  
-----

**1) INFORME ACADÉMICO.**- EN SEGUIMIENTO AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, EL INFORME ACADÉMICO PRESENTA LOS AVANCES EN EL PERIODO ENERO-SEPTIEMBRE DE 2014, EN ADULTOS REGISTRADOS EN ALFABETIZACIÓN, PRIMARIA Y SECUNDARIA, LOGROS EN USUARIOS QUE CONCLUYEN NIVEL EN ALFABETIZACIÓN, PRIMARIA Y SECUNDARIA; RESUMEN DE AVANCES; SITUACIÓN OPERATIVA DE LAS PLAZAS COMUNITARIAS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO Y LA PROYECCIÓN AL MES DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, CAMPAÑA NACIONAL DE ALFABETIZACIÓN Y ABATIMIENTO AL REZAGO EDUCATIVO:---

**a) ALFABETIZACIÓN:** LA META ANUAL DE USUARIOS REGISTRADOS ES DE 4,210; LA META EN EL PERIODO QUE SE INFORMA ES DE 2,819, EL LOGRO DE ADULTOS REGISTRADOS EN EL PERIODO QUE SE INFORMA ES 6,880 ADULTOS, ALCANZANDO UN 244% DE LA META PROPUESTA PARA EL PERIODO, LA PROYECCIÓN AL MES DE DICIEMBRE ES REGISTRAR A 7,150 USUARIOS, LO QUE REPRESENTA UN 169% DE LA META ANUAL; EN CONCLUSIÓN DE NIVEL SE TIENE UNA META ANUAL DE 1,960, LA META ESTABLECIDA PARA EL PERIODO ENERO-SEPTIEMBRE ES DE 1,386 Y EL LOGRO OBTENIDO ES DE 773 ADULTOS ALFABETIZADOS, QUE REPRESENTA EL 56% DE LA META PARA ESTE PERIODO. LA PROYECCIÓN AL MES DE DICIEMBRE SEÑALA QUE SE PRETENDE ALFABETIZAR A 1,666 USUARIOS, LO QUE REPRESENTA UN 85% DE LA META ANUAL.-----

**b) PRIMARIA:** LA META ANUAL DE USUARIOS REGISTRADOS ES DE 10,670; LA META PARA EL PERIODO QUE SE INFORMA ES DE 8,051 Y EL LOGRO DE REGISTRADOS EN EL PERIODO QUE SE INFORMA ES DE 6,535 ADULTOS REGISTRADOS, ALCANZANDO UN 81% DE LA META DEL PERIODO, LA PROYECCIÓN AL MES DE DICIEMBRE ES REGISTRAR A 7,489 USUARIOS, LO QUE REPRESENTA UN 70% DE LA META ANUAL; EN CONCLUSIÓN DE NIVEL SE TIENE UNA META ANUAL DE 6,400, LA META ESTABLECIDA PARA EL PERIODO ENERO-SEPTIEMBRE ES DE 4,598 CONCLUSIONES DE NIVEL PRIMARIA, EL LOGRO OBTENIDO EN EL PERIODO QUE SE INFORMA ES 2,709 USUARIOS QUE CONCLUYERON NIVEL, LOGRANDO UN 59% DE LA META EN EL PERIODO; LA PROYECCIÓN AL MES DE DICIEMBRE ES QUE 4,800 USUARIOS CONCLUYAN NIVEL, LO QUE REPRESENTA UN 75% DE LA META ANUAL.-----

**c) SECUNDARIA:** SE TIENE UNA META ANUAL DE ADULTOS REGISTRADOS DE 11,970, LA META EN EL PERIODO QUE SE INFORMA DE 8,717 ADULTOS, LOGRÁNDOSE DE ENERO A SEPTIEMBRE UN TOTAL DE 16,176 ADULTOS REGISTRADOS, ALCANZANDO UN 186% DE LA META DEL PERIODO, LA PROYECCIÓN AL MES DE DICIEMBRE ES REGISTRAR A 17,000 USUARIOS, LO QUE REPRESENTA UN 142% DE LA META ANUAL; EN CONCLUSIÓN DE NIVEL SE TIENE UNA META ANUAL DE 8,180, LA META PARA EL PERIODO QUE SE INFORMA DE 6,135, DE ENERO A SEPTIEMBRE SE LOGRÓ QUE 5,847 USUARIOS CONCLUYERAN NIVEL, ALCANZANDO UN 95% DE LA META PARA EL PERIODO; LA PROYECCIÓN AL MES DE DICIEMBRE ES QUE 9,325 USUARIOS CONCLUYAN NIVEL, LO QUE REPRESENTA UN 114% DE LA META ANUAL.-----

**d) RESUMEN ESTATAL DE TODOS LOS PROGRAMAS:** LA META ANUAL ES DE 26,850 ADULTOS REGISTRADOS; LA META PARA EL PERIODO ENERO-SEPTIEMBRE ES DE 19,587 Y EL LOGRO OBTENIDO AL MES DE SEPTIEMBRE FUE DE 29,591 LO QUE REPRESENTA UN 151% DE LA META PARA EL PERIODO, LA PROYECCIÓN AL MES DE DICIEMBRE ES DE 31,639 USUARIOS REGISTRADOS, LO QUE REPRESENTA UN 117% DE LA META ANUAL. LA META ANUAL EN CONCLUSIÓN DE NIVEL ES DE 16,540, LA META EN EL PERIODO QUE SE INFORMA ES DE 12,405 Y EL LOGRO OBTENIDO AL MES DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO ES DE 9,329 LO QUE REPRESENTA UN 75% DE LA META DEL PERIODO; LA PROYECCIÓN AL MES DE DICIEMBRE ES DE 15,791 USUARIOS QUE CONCLUYEN NIVEL, LO QUE REPRESENTA UN 95% DE LA META ANUAL.-----

**e) SITUACIÓN OPERATIVA DE LAS PLAZAS COMUNITARIAS:** SE PRESENTAN LOS LOGROS OBTENIDOS EN ATENCIÓN Y UCN'S DE ENERO A SEPTIEMBRE 2014, DE LAS PLAZAS COMUNITARIAS INSTITUCIONALES Y EN COLABORACIÓN. EN LAS PLAZAS INSTITUCIONALES SE TIENE UNA META ANUAL DE ATENCIÓN DE 6,070 ADULTOS, LA META PARA EL PERIODO QUE SE INFORMA ES DE 6,070 Y EL LOGRO OBTENIDO DICHO PERIODO FUE 6,293 ADULTOS ATENDIDOS, LO QUE REPRESENTAN UN 103% DE LA META PARA EL PERIODO; EN LA PROYECCIÓN AL MES DE DICIEMBRE, SE PRETENDE ATENDER A 6,421 USUARIOS, LO QUE REPRESENTA UN 105% DE LA META ANUAL. EN CONCLUSIÓN DE NIVEL SE TIENE UNA META ANUAL DE 4,860, LA META PARA EL PERIODO QUE SE INFORMA ES DE 3,645, EL LOGRO OBTENIDO DE ENERO A SEPTIEMBRE FUE DE 3,890 ADULTOS QUE CONCLUYERON NIVEL, ALCANZÁNDOSE UN 106% DE LA META PARA EL PERIODO, EN LA PROYECCIÓN AL MES DE DICIEMBRE SE PRETENDE QUE 5,316 USUARIOS CONCLUYAN NIVEL, LO QUE REPRESENTA UN 109% DE LA META ANUAL. EN LAS PLAZAS EN COLABORACIÓN SE TIENE UNA META ANUAL DE 4,130 ADULTOS EN ATENCIÓN, LA META EN ATENCIÓN PARA EL PERIODO QUE SE INFORMA ES DE 4,130 Y EL LOGRO DE ATENCIÓN OBTENIDO EN EL PERIODO QUE SE INFORMA ES DE 2,677 ADULTOS, LO QUE REPRESENTAN UN 64%; EN LA PROYECCIÓN AL MES DE DICIEMBRE SE PRETENDE ATENDER A 2,819 USUARIOS, LO QUE REPRESENTA UN 68% DE LA META ANUAL. EN CONCLUSIÓN DE NIVEL SE TIENE UNA META ANUAL DE 3,636, LA META PARA EL PERIODO QUE SE INFORMA DE 2,727 ADULTOS, EL LOGRO OBTENIDO AL MES DE SEPTIEMBRE FUE DE 1,909 ADULTOS QUE CONCLUYERON NIVEL, ALCANZÁNDOSE UN 70%; EN LA PROYECCIÓN AL MES DE DICIEMBRE SE PRETENDE QUE 2,684 USUARIOS CONCLUYAN NIVEL, LO QUE REPRESENTA UN 73% DE LA META ANUAL.-----

**f) CAMPAÑA NACIONAL DE ALFABETIZACIÓN Y ABATIMIENTO DEL REZAGO EDUCATIVO:** SE PRESENTAN LAS PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS: 1) , CON EL FIN DE CONVOCAR LA PARTICIPACIÓN DE CIUDADANOS EN REZAGO EDUCATIVO EN TODO EL ESTADO, SE REALIZÓ UNA INTENSA CAMPAÑA DE DIFUSIÓN DE LA UBICACIÓN DE LAS SEDES DE APLICACIÓN DE LOS 10 MUNICIPIOS EN 5 DIARIOS DE MAYOR CIRCULACIÓN DEL ESTADO, PUBLICÁNDOSE INSERCIÓNES DE ¼ DE PÁGUNA A PARTIR DEL 12 AL 19 DE OCTUBRE. 2) EN LA JORNADA NACIONAL DE INCORPORACIÓN Y ACREDITACIÓN, SE PLANTEARON COMO METAS DE INCORPORACIÓN LAS SIGUIENTES: EN ALFABETIZACIÓN 297, EN PRIMARIA 681 Y EN SECUNDARIA 879; EL LOGRO OBTENIDO EN INCORPORACIONES EN ALFA FUE DE 154, EN PRIMARIA 252 Y EN SECUNDARIA 768. LAS METAS EN CONCLUSIONES DE NIVEL SE ESTABLECIERON: EN ALFABETIZACIÓN 44, EN PRIMARIA 137 Y EN SECUNDARIA 178, EL LOGRO OBTENIDO EN UCN'S: 6 EN ALFABETIZACIÓN, 81 EN PRIMARIA Y 215 EN SECUNDARIA. 3) EL 28 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO SE DIO EL BANDERAZO OFICIAL EN CHETUMAL, PARA EL INICIO DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN COORDINACIÓN CON PROSPERA, EN UN ACTO PROTOCOLARIO A CARGO DEL DELEGADO DE PROSPERA Y DEL DIRECTOR GENERAL DEL IEEA, ANTE 141 VOCALES DE MUNICIPIO DE OTHÓN P BLANCO ANTES OPORTUNIDADES, DERIVADO DE LO ANTERIOR, SE CAPACITARON A LAS VOCALES DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS PARA QUE CONOZCAN LOS SERVICIOS DEL IEEA Y APOYEN EN LA DIFUSIÓN Y MOTIVACIÓN DE LAS TITULARES Y SUS FAMILIARES EN CONDICIÓN DE ANALFABETISMO O QUE NO CUENTEN CON PRIMARIO O SECUNDARIA PARA QUE SE INCOPOREN A LOS PROGRAMAS DEL IEEA, TAMBIÉN SE LES INVITÓ A LAS VOCALES QUE CUENTAN CON SECUNDARIA O BACHILLERATO PARA PARTICIPAR COMO ASESORAS, ALFABETIZADORAS O ENLACES EDUCATIVOS. 4) SE REALIZARON REUNIONES CON TODAS LAS ESCUELAS DE NIVEL MEDIO SUPERIOR, PARA PROMOVER LA INCORPORACIÓN DE LOS ALUMNOS COMO ASESORES, EN APOYO A LA CAMPAÑA NACIONAL DE ALFABETIZACIÓN; 5) SE REALIZÓ UNA CAMPAÑA DE INCORPORACIÓN DE BENEFICIARIAS EN CONDICIÓN DE REZAGO EDUCATIVO, PRIORIZANDOS A QUIENES SE ENCUENTRAN EN CONDICIÓN DE ANALFABETISMO; 6) EN COORDINACIÓN CON AUTORIDADES DE LA SECRETARÍA ESTATAL DE EDUCACIÓN, SE SOLICITÓ LA PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES BECARIOS DE NIVEL MEDIO SUPERIOR, COMO ASESORES EDUCATIVOS O ENLACES EDUCATIVOS, A LA FECHA SE HAN VISITADO 42 DE LAS 48 LOCALIDADES CONSIDERADAS EN EL PROYECTO DE VINCULACIÓN; 7) EL INSTITUTO HA TENIDO PARTICIPACIÓN EN TODAS LAS REUNIONES MAPO, PARA PROCURAR MAYOR NÚMERO DE BENEFICIARIAS INCORPORADAS A LOS SERVICIOS DEL IEEA; 8) EL 31 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, SE INAUGURÓ UNA PLAZA COMUNITARIA EN LA



LOCALIDAD DE

HOLBOX, MUNICIPIO DE LÁZARO CÁRDENAS, SIGNÁNDOSE CONVENIO PARA TAL EFECTO; 9) DURANTE LOS MESES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE REALIZAMOS JORNADAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO EN 15 PLAZAS COMUNITARIAS INSTITUCIONALES, PARA MEJORAR LA IMAGEN DE NUESTROS CENTROS EDUCATIVOS; 10) SE RENOVÓ EL EQUIPO DE COMPUTO EN 8 PLAZAS COMUNITARIAS INSTITUCIONALES Y SE SUSTITUYERON LOS AIRES ACONDICIONADES EN 13 PLAZAS, CON EL FIN DE MEJORAR LOS SERVICIOS EDUCATIVOS OFRECIDOS A LA COMUNIDAD; 11) EN LOS MESES DE SEPTIEMBRE Y OCTUBRE SE REALIZÓ LA VINCULACIÓN AL PROGRAMA DE CERTIFICACIÓN CONEVYT CON EL GRUPO REGIO DE CANCÚN, HOTEL CID DE PUERTO MORELOS, HOTEL PARNASUS DE CANCÚN Y BLOQUES Y AGREGADOS DE CANCÚN; 12) SE SIGNARON CONVENIOS CON LOS AYUNTAMIENTOS DE BACALAR, FELIPE CARRILLO PUERTO TULUM, SOLIDARIDAD, COZUMEL Y LÁZARO CÁRDENAS PARA EL ESTABLECIMIENTO DEL PROGRAMA "EL BUEN JUEZ POR SU CASA EMPIEZA", DENTRO DEL MARCO DE LA CAMPAÑA DE ALFABETIZACIÓN; 13) SE ENTREGARON 37 CERTIFICADOS DE CONCLUSIÓN DE NIVEL A SERVIDORES PÚBLICOS ADSCRITOS A DIFERENTES DEPENDENCIAS DE GOBIERNO, EN EL MARCO DEL PROGRAMA "EL BUEN JUEZ POR SU CASA EMPIEZA"; 14) EN SEPTIEMBRE SE REALIZÓ REUNIÓN CON EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL MAYA DE QUINTANA ROO, PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LOS ALUMNOS, COMO ASESORES EDUCATIVOS DEL MIB, DONDE SE ACORDÓ QUE PARA IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS ALUMNOS, SE CONSIDERARÁ COMO PROYECTO DE TITULACIÓN A QUIENES PARTICIPEN COMO ASESORES EDUCATIVOS. SE FOCALIZARÁ EL 80% DE LA ATENCIÓN A LA MODALIDAD DE ATENCIÓN A POBLACIÓN MAYA HABLANTE, PARA COORDINAR A LOS ALUMNOS PARTICIPANTES SE CONSIDERARÁ QUE EL ENLACE EDUCATIVO SEA UN EGRESADO DE LA UNIVERSIDAD, CON LA FINALIDAD DE APROVECHAR EL PERFIL EDUCATIVO DE LOS EGRESADOS DE ESA DICHA INSTITUCIÓN; 15) SE IMPLEMENTÓ EN SEPTIEMBRE UN PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO POR PARTE DE LOS ENLACES EDUCATIVOS, EN EL QUE SE ESTÁ DOCUMENTANDO Y SISTEMATIZANDO EN FORMATOS ESPECÍFICOS, LO QUE SUCEDE DURANTE LA PRÁCTICA EDUCATIVA.-----

LA H. JUNTA DIRECTIVA APROBÓ POR UNANIMIDAD EL AVANCE DEL INFORME DE ACTIVIDADES DEL INSTITUTO, CORRESPONDIENTE AL PERIODO ENERO-SEPTIEMBRE Y LA PROYECCIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014. **(ACUERDO 04/IV/S.O./2014)**.-----

SEGUIDAMENTE SE PROCEDE A DESAHOJAR EL **PUNTO NÚMERO VII DEL ORDEN DEL DÍA** REFERENTE AL INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL.-----

-----**INFORME PRESUPUESTAL Y FINANCIERO AL 30 DE SEPTIEMBRE Y PROYECCIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**-----

A CONTINUACIÓN SE PRESENTAN LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014, EN PRIMER LUGAR EL ESTADO DEL EJERCICIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO, PRESENTANDO EL RECURSO FEDERAL RAMO 33 (FAETA), SE TIENE UN PRESUPUESTO DE EGRESOS POR LA CANTIDAD DE \$39,198,822.00, HUBO AMPLIACIONES POR LA CANTIDAD DE \$1,043.57, POR LO QUE EL PRESUPUESTO MODIFICADO ES POR LA CANTIDAD DE \$39,199,865.57, AL 30 DE SEPTIEMBRE SE HA AUTORIZADO LA CANTIDAD DE \$28,853,052.57; EL PRESUPUESTO RADICADO AL PERIODO QUE SE INFORMA ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$28,853,052.57, EL PRESUPUESTO EJERCIDO AL PERIODO QUE SE INFORMA ES DE \$25,219,623.76; LA PROYECCIÓN DE GASTO DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2014, ES POR LA CANTIDAD DE \$13,980,241.81 Y LA PROYECCIÓN DE CIERRE ES POR LA CANTIDAD DE \$39,199,865.57. EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE GOBIERNO DEL ESTADO ES POR LA CANTIDAD DE \$20,597,980.00, NO HUBO AMPLIACIONES, NI REDUCCIONES, POR TANTO EL PRESUPUESTO MODIFICADO ES POR LA CANTIDAD \$20,597,980.00, EL PRESUPUESTO AUTORIZADO AL 30 DE SEPTIEMBRE ASCIENDE A \$15,107,963.00, EL PRESUPUESTO RADICADO AL PERIODO QUE SE INFORMA ES POR EL MONTO DE \$10,621,729.00, EL PRESUPUESTO EJERCIDO ASCIENDE A \$7,093,689.32, LA PROYECCIÓN DE GASTO DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2014 ES POR LA CANTIDAD DE \$13,504,290.68 Y LA PROYECCIÓN DE CIERRE A DICIEMBRE ES POR UN MONTO DE \$20,597,980.00. EL PRESUPUESTO DE

EGRESOS DEL RAMO 11 ASCIENDE A \$40,171,148.00, HUBO AMPLIACIONES POR LA CANTIDAD DE \$1,612,890.00, POR LO QUE EL PRESUPUESTO MODIFICADO ES POR LA CANTIDAD DE \$41,784,038.00, EL PRESUPUESTO AUTORIZADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, ES POR LA CANTIDAD DE \$33,411,992.20, EL PRESUPUESTO RADICADO AL PERIODO QUE SE INFORMA ASCIENDE A \$29,547,273.20, EL PRESUPUESTO EJERCIDO DURANTE EL PERIODO QUE SE INFORMA ES POR LA CANTIDAD DE \$15,687,727.85, LA PROYECCIÓN DE GASTO DE OCTUBRE A DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, ES POR UN MONTO DE \$26,096,310.15 Y LA PROYECCIÓN DE CIERRE ES POR LA CANTIDAD DE \$41,784,038.00. POR TANTO EL CONCENTRADO DEL PRESUPUESTO ENERO-SEPTIEMBRE MUESTRA QUE LA ASIGNACIÓN ORIGINAL DEL PRESUPUESTO ANUAL FUE POR LA CANTIDAD DE \$99,967,950.00, HUBO AMPLIACIONES POR LA CANTIDAD DE \$1,613,933.57, POR LO QUE EL PRESUPUESTO MODIFICADO ES DE \$101,581,883.57; EL PRESUPUESTO AUTORIZADO EN EL PERIODO QUE SE INFORMA FUE DE \$77,373,007.77; EL PRESUPUESTO RADICADO AL 30 DE SEPTIEMBRE ES POR LA CANTIDAD DE \$69,022,054.77; EL PRESUPUESTO EJERCIDO DURANTE EL PERIODO QUE SE INFORMA ES POR EL MONTO DE \$48,001,040.93; LA PROYECCIÓN DE GASTO DE OCTUBRE A DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO ASCIENDE A \$53,580,842.64 Y LA PROYECCIÓN DE CIERRE ES POR LA CANTIDAD DE \$101,581,883.57. POR LO QUE RESPECTA AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, SE OBSERVA QUE EL TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES ES POR LA CANTIDAD DE \$47,827,490.12, EL TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES ES POR LA CANTIDAD DE \$1,994,674.30, POR LO QUE LA SUMA TOTAL DEL ACTIVO ES POR LA CANTIDAD DE \$49,822,164.42, EL TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES ES POR LA CANTIDAD DE \$24,686,499.73, EL MONTO DE HACIENDA PÚBLICA ES DE \$25,135,664.69, POR LO QUE EL TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA ES DE \$49,822,164.42; LA PROYECCIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014, MUESTRA QUE EL TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES ES POR LA CANTIDAD DE \$6,230,893.00, EL TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES ES POR LA CANTIDAD DE \$1,246,281.82, POR LO QUE LA SUMA TOTAL DEL ACTIVO ES POR LA CANTIDAD DE \$7,477,174.82, EL TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES ES POR LA CANTIDAD DE \$4,119,320.22, EL MONTO DE HACIENDA PÚBLICA ES DE \$3,357,854.60, POR LO QUE EL TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA ES DE \$7,477,174.82. EN CUANTO AL ESTADO DE ACTIVIDADES AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2014, LOS INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS ASCIENDEN A \$36,595,541.76 Y LOS GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS ES POR LA CANTIDAD DE \$30,792,990.12, EL MONTO DE AHORRO/DESAHORRO NETO DEL PERIODO ES DE \$5,810,205.37; LA PROYECCIÓN DEL ESTADO DE ACTIVIDADES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014, MUESTRA QUE LOS INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS ASCIENDEN A \$101,581,883.57 Y LOS GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS ES POR LA CANTIDAD DE \$101,581,883.57, EL MONTO DE AHORRO/DESAHORRO NETO DEL PERIODO ES DE \$0.00, SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA PARA CONSTANCIA EN FORMA DE ANEXO 1, EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y EL ESTADO DE ACTIVIDADES, AMBOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.-----

LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DAN POR PRESENTADO EL INFORME PRESUPUESTAL Y FINANCIERO DEL INSTITUTO, DEL PERIODO ENERO-SEPTIEMBRE Y LA PROYECCIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014. **(ACUERDO 05/IV/S.O./2014)**.-----

ACTO SEGUIDO SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL **PUNTO NÚMERO VIII DEL ORDEN DEL DÍA** QUE SE REFIERE A LAS PROPUESTAS.-----

#### PROPUESTAS

**PROPUESTA 1:** A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO EN EL EJERCICIO 2015, CON LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO QUE REFORMA INTEGRALMENTE EL DECRETO POR EL QUE SE CREA EL INSTITUTO ESTADAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS EN SU CAPÍTULO IV, ARTÍCULO 14, PRIMER PÁRRAFO, REFERENTE A SUS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE MANERA ESPECÍFICA CON SU JUNTA DIRECTIVA, SE PROPONE A ESTE MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO PARA SU APROBACIÓN EL CALENDARIO PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES ORDINARIAS DE ESTA H. JUNTA DIRECTIVA DURANTE EL EJERCICIO 2015.-----

Nº	FECHA	HORA
----	-------	------

I SESIÓN ORDINARIA	23 DE FEBRERO DE 2015	12:00
II SESIÓN ORDINARIA	28 DE ABRIL DE 2015	12:00
III SESIÓN ORDINARIA	26 DE AGOSTO DE 2015	12:00
IV SESIÓN ORDINARIA	17 DE NOVIEMBRE DE 2015	12:00

LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA APROBARON POR UNANIMIDAD EL CALENDARIO PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES ORDINARIAS DE ESTA H. JUNTA DIRECTIVA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2015. **(ACUERDO 06/IV/S.O./2014)**.-----

**PROPUESTA 2: ANTECEDENTES:** EL INSTITUTO ESTADAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, OFRECE SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA A LAS PERSONAS DE 15 AÑOS Y MÁS EN CONDICIÓN DE REZAGO EDUCATIVO, Y ATENDEMOS UN PROMEDIO ANUAL DE 39,000 USUARIOS EN TODA LA GEOGRAFÍA ESTADAL. PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE CAMPO EL INSTITUTO CUENTA ACTUALMENTE CON UN PARQUE VEHICULAR DE 76 UNIDADES QUE SE COMPONEN DE MODELOS DESDE 1983, 1993, 1999, 2002, 2007, 2011, ETC. Y LA ÚLTIMA RENOVACIÓN SIGNIFICATIVA DEL PARQUE VEHICULAR SE DIO EN EL AÑO 2006, EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL 25 ANIVERSARIO DEL INSTITUTO. DE ACUERDO A UN DIAGNÓSTICO EFECTUADO, EL CUAL SE INCLUYE A LA PRESENTE EN FORMA DE ANEXO 2, NOS MUESTRA QUE DEL TOTAL DE UNIDADES CON QUE CONTAMOS, 9 SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE BAJA DEFINITIVA, 58 VEHÍCULOS TIENEN UNA ANTIGÜEDAD MAYOR A 6 AÑOS Y 9 VEHÍCULOS CON MENOS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD, SIN EMBARGO DE LOS 58 VEHÍCULOS QUE TIENEN MÁS DE 6 AÑOS DE ANTIGÜEDAD, EL PRÓXIMO AÑO, 24 DE ELLOS INICIARÁN SU PROCESO DE BAJA DEFINITIVA. LA SITUACIÓN ANTERIOR, NOS LLEVA ADEMÁS A EFECTUAR UN ELEVADO GASTO ANUAL DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS QUE OSCILA ALREDEDOR DE LOS \$2'690,100.00, CON LA CONSECUENTE Y CADA VEZ MAYOR PÉRDIDA DE TIEMPO EN TALLERES, AFECTANDO DE ESTA MANERA, EL LOGRO DE NUESTRAS METAS. CON LA PUESTA EN MARCHA EL PASADO MES DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO DE LA CAMPAÑA NACIONAL DE ALFABETIZACIÓN Y ABATIMIENTO AL REZAGO EDUCATIVO 2014 – 2018, HEMOS INCREMENTADO NUESTRA PLANTILLA DE PERSONAL DE CAMPO EN MÁS DE UN 100% AL PASAR DE 98 A 204 TÉCNICOS DOCENTES Y ESTE CRECIMIENTO DEMANDA UN MAYOR NÚMERO DE VEHÍCULOS PARA REALIZAR LABORES DE ACOMPAÑAMIENTO, SUPERVISIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL PROCESO EDUCATIVO.-----

**PROPUESTA:** SE SOLICITA A ESTE MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO, LA AUTORIZACIÓN PARA QUE EL DIRECTOR GENERAL, REALICE LAS GESTIONES NECESARIAS ANTE LA INSTANCIAS FEDERAL Y ESTADAL CORRESPONDIENTES PARA QUE LA PRIMERA OTORQUE LA OPINIÓN TÉCNICA FAVORABLE RELATIVA A LA SITUACIÓN QUE GUARDAN LOS VEHÍCULOS QUE SE DARÁN DE BAJA DEFINITIVA Y DEMÁS AUTORIZACIONES CORRESPONDIENTES, PARA QUE EN CASO DE EXISTIR REMANENTES EN EL PRESENTE AÑO, DEL PRESUPUESTO FEDERAL DEL RAMO 33, ESPECÍFICAMENTE DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS (FAETA), ÉSTOS, PUEDAN SER UTILIZADOS EN EL CAPÍTULO 5000 EN EL EJERCICIO 2015, HASTA POR UN MONTO DE \$4,000,000.00 Y, ASI MISMO, SOLICITE LA AUTORIZACIÓN A LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO PARA TRANSFERIR AL CAPÍTULO 5000 LOS RECURSOS REMANENTES DEL CAPÍTULO 2000 DEL EJERCICIO 2013, POR LA CANTIDAD DE \$579,640.00, Y AMBOS RECURSOS, FEDERAL Y ESTADAL SEAN DESTINADOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS UTILITARIOS, MISMOS QUE VENDRÍAN A REFORZAR AL YA DETERIORADO PARQUE VEHICULAR CON QUE CUENTA ACTUALMENTE EL INSTITUTO.-----

LA H. JUNTA DIRECTIVA POR UNANIMIDAD APROBÓ Y AUTORIZÓ AL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO, REALIZAR LAS GESTIONES ANTE LA INSTANCIAS FEDERAL Y ESTADAL CORRESPONDIENTES PARA QUE LA PRIMERA OTORQUE LA OPINIÓN TÉCNICA FAVORABLE RELATIVA A LA SITUACIÓN QUE GUARDAN LOS VEHÍCULOS QUE SE DARÁN DE BAJA DEFINITIVA Y DEMÁS AUTORIZACIONES QUE CORRESPONDAN, PARA QUE EN CASO DE EXISTIR RECURSOS REMANENTES DE LA OPERACIÓN EN EL PRESENTE AÑO DEL RAMO 33, ESPECÍFICAMENTE DEL FAETA, ÉSTOS PUEDAN SER UTILIZADOS EN EL CAPÍTULO 5000 EN EL EJERCICIO 2015, HASTA POR UN MONTO DE \$4'000,000.00 Y, DE LA MISMA MANERA REALICE

ANTE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO PARA QUE AUTORICE LA TRANSFERENCIA AL CAPÍTULO 5000 LOS RECURSOS REMANENTES DEL CAPÍTULO 2000 DEL EJERCICIO 2013, POR LA CANTIDAD DE \$579,640.00, Y AMBOS RECURSOS, FEDERAL Y ESTATAL SEAN DESTINADOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS UTILITARIOS, LOGRANDO CON ELLO EL REFORZAMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR DEL IEEA. **(ACUERDO 07/IV/S.O./2014)**.-----

ACTO SEGUIDO SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL **PUNTO NÚMERO IX DEL ORDEN DEL DÍA** QUE SE REFIERE A LOS ASUNTOS GENERALES.-----

----- **ASUNTOS GENERALES** -----

-----  
EN USO DE LA VOZ EL LIC. JOSE MANUEL POLANCO ZAPATA, DIRECTOR DE FONDOS FEDERALES Y ESTATALES DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS, SOLICITA A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS SE COORDINE CON EL ÁREA DE PRESUPUESTO DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS PARA QUE LOS REPORTES TRIMESTRALES DE ARMONIZACIÓN CONTABLE SE REALICEN EN TIEMPO Y FORMA.-----

-----  
ACTO SEGUIDO SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL **PUNTO NÚMERO X DEL ORDEN DEL DÍA** QUE SE REFIERE A LA LECTURA DE LOS ACUERDOS.-----

----- **LECTURA DE ACUERDOS** -----

-----  
**ACUERDO 01/IV/S.O./2014:** LA H. JUNTA DIRECTIVA APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.-----

-----  
**ACUERDO 02/IV/S.O./2014:** LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA POR UNANIMIDAD APROBARON LAS ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DE ESTE INSTITUTO, CORRESPONDIENTES A LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA, DE FECHA VEINTICINCO DE JULIO DE DOS MIL CATORCE Y LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2014.-----

-----  
**ACUERDO 03/IV/S.O./2014:** LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DAN POR PRESENTADO EL SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS.-----

-----  
**ACUERDO 04/IV/S.O./2014:** LA H. JUNTA DIRECTIVA APROBÓ POR UNANIMIDAD EL AVANCE DEL INFORME DE ACTIVIDADES DEL INSTITUTO, CORRESPONDIENTE AL PERIODO ENERO-SEPTIEMBRE Y LA PROYECCIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.-----

-----  
**ACUERDO 05/IV/S.O./2014:** LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DAN POR PRESENTADO EL INFORME PRESUPUESTAL Y FINANCIERO DEL INSTITUTO, DEL PERIODO ENERO-SEPTIEMBRE Y LA PROYECCIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.-----

-----  
**ACUERDO 06/IV/S.O./2014: ACUERDO 07/IV/S.O./2014:** LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA APROBARON POR UNANIMIDAD EL CALENDARIO PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES ORDINARIAS DE ESTA H. JUNTA DIRECTIVA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2015:-----

Nº	FECHA	HORA
I SESIÓN ORDINARIA	23 DE FEBRERO DE 2015	12:00
II SESIÓN ORDINARIA	28 DE ABRIL DE 2015	12:00
III SESIÓN ORDINARIA	26 DE AGOSTO DE 2015	12:00
IV SESIÓN ORDINARIA	17 DE NOVIEMBRE DE 2015	12:00

-----  
**ACUERDO 07/IV/S.O./2014:** LA H. JUNTA DIRECTIVA POR UNANIMIDAD APROBÓ Y AUTORIZÓ AL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO, REALIZAR LAS GESTIONES ANTE LA INSTANCIAS FEDERAL Y ESTATAL CORRESPONDIENTES PARA QUE LA PRIMERA OTORQUE LA OPINIÓN TÉCNICA FAVORABLE RELATIVA A LA SITUACIÓN QUE GUARDAN LOS VEHÍCULOS QUE SE DARÁN DE BAJA DEFINITIVA Y DEMAS AUTORIZACIONES QUE CORRESPONDAN, PARA QUE EN CASO DE EXISTIR RECURSOS REMANENTES DE LA OPERACIÓN EN EL PRESENTE AÑO

DEL RAMO 33, ESPECIFICAMENTE DEL FAETA, ÉSTOS PUEDAN SER UTILIZADOS EN EL CAPÍTULO 5000 EN EL EJERCICIO 2015, HASTA POR UN MONTO DE \$4'000,000.00 Y, DE LA MISMA MANERA REALICE LAS GESTIONES ANTE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO PARA QUE AUTORICE LA TRANSFERENCIA AL CAPÍTULO 5000 LOS RECURSOS REMANENTES DEL CAPÍTULO 2000 DEL EJERCICIO 2013, POR LA CANTIDAD DE \$579,640.00, Y AMBOS RECURSOS, FEDERAL Y ESTATAL SEAN DESTINADOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS UTILITARIOS, LOGRANDO CON ELLO EL REFORZAMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR DEL IEEA.-----

-C L A U S U R A-----

ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A DESAHOJAR EL **PUNTO NÚMERO XI** Y SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CATORCE MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, EL PRESIDENTE DE LA H. JUNTA DIRECTIVA PROCEDIÓ A DECLARAR FORMALMENTE CLAUSURADA LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2014 DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL IEEA, FIRMANDO PARA CONSTANCIA AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.-----

**POR EL GOBIERNO DEL ESTADO**

\_\_\_\_\_  
C.P. JOSÉ ALBERTO ALONSO OVANDO  
SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
EN REPRESENTACIÓN DEL  
LIC. ROBERTO BORGE ANGULO  
GOBERNADOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

**POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE  
QUINTANA ROO**

\_\_\_\_\_  
LIC. JOSÉ DEL ÁNGEL ARJONA CARRASCO  
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
EN REPRESENTACIÓN DEL  
C.P. JOSÉ ALBERTO ALONSO OVANDO  
SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

**POR EL INEA**

\_\_\_\_\_  
PORF. JACOBO HONORATO MARTÍNEZ  
SUDIRECTOR DE DE DELEGACIONES EN  
REPRESENTACIÓN DEL  
LIC. ALFREDO LLORENTE MARTÍNEZ  
DIRECTOR GENERAL DEL INEA.

**POR LA SECRETARÍA DE LA GESTIÓN  
PÚBLICA**

\_\_\_\_\_  
LIC. GABRIELA IX CHAN  
COORDINADORA DE ENTIDADES DEL SECTOR  
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, SALUD Y  
GOBIERNO, EN REPRESENTACIÓN DEL  
M.E.A.P. GONZALO A. HERRERA CASTILLA  
SECRETARIO DE LA GESTIÓN PÚBLICA Y  
COMISARIO PROPIETARIO DE LA H. JUNTA  
DIRECTIVA.

**POR LA SEP**

**POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y**

## PLANEACIÓN

---

LIC. JOSÉ MANUEL GIL PADILLA  
TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL DE LA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
EN QUINTANA ROO

---

LIC. JOSÉ MANUEL POLANCO ZAPATA  
DIRECTOR DE FONDOS FEDERALES Y ESTATALES,  
EN REPRESENTACIÓN DEL  
C.P. JUAN PABLO GUILLERMO MOLINA,  
SECRETARIO DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DE  
GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

### **POR LA OFICIALÍA MAYOR**

### **POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL E INDÍGENA**

---

LIC. EDGAR AGUILAR PADILLA  
ASESOR  
EN REPRESENTACIÓN DE LA  
PROFA. ROSARIO ORTÍZ YELADAQUI  
OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO

---

LIC. CHRISTIA PAOLA ANGULO VILLANUEVA  
DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL  
EN REPRESENTACIÓN DEL  
MEH. ANGEL E. RIVERO PALOMO  
SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL E INDÍGENA

### **POR EL IEEA**

---

PROF. FRANCISCO JAVIER NOVELO ORDÓÑEZ  
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL  
PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS PERTENECE AL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2014 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS, DE FECHA CATORCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2014.



Gobierno del Estado de  
**Quintana Roo**



**1ª. SESIÓN ORDINARIA H. JUNTA DIRECTIVA  
06 DE MARZO DEL 2015.**

## **5.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS**

## SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

NO. DE ACUERDO	ACUERDO TOMADO	ACCIONES REALIZADAS	ACUERDO CUMPLIDO	OBSERVACIONES
<b>ACUERDO 06/III/S.O/2011</b>	SE INSTRUYE AL DIRECTOR GENERAL PARA QUE REALICE LAS MODIFICACIONES CORRESPONDIENTES AL REGLAMENTO INTERIOR PARA INTEGRAR A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL AL ORGANO DE GOBIERNO Y SOLICITUD DE INTEGRACIÓN DIRIGIDA AL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA.	MEDIANTE OFICIO SGP/DS/CGMGP/CSGANAP/001318/VII/2014 LA SECRETARIA DE LA GESTION PÚBLICA, VALIDÓ DICHO DOCUMENTO "REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA	EN PROCESO	SE REALIZARON LAS ADECUACIONES A LAS OBSERVACIONES DE LAS INSTANCIAS JURIDICAS Y SE ENVIARON NUEVAMENTE PARA SU VALIDACIÓN. LA CONSEJERIA JURIDICA YA VALIDÓ EL DOCUMENTO, ESTANDO PENDIENTES LAS VALIDACIONES DE LA SUBSECRETARIA JURIDICA Y LA DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO PARA PROCEFDER A LAPUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO

NO. DE ACUERDO	ACUERDO TOMADO	ACCIONES REALIZADAS	ACUERDO CUMPLIDO	OBSERVACIONES
<p><b>ACUERDO 07/IV/S.O./2013</b></p>	<p>LA H. JUNTA DIRECTIVA POR UNANIMIDAD APROBÓ Y AUTORIZÓ AL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO, REALIZAR LAS GESTIONES ANTE LA INSTANCIAS FEDERAL Y ESTATAL CORRESPONDIENTES PARA QUE LA PRIMERA OTORQUE LA OPINIÓN TÉCNICA FAVORABLE RELATIVA A LA SITUACIÓN QUE GUARDAN LOS VEHÍCULOS QUE SE DARÁN DE BAJA DEFINITIVA Y DEMAS AUTORIZACIONES QUE CORRESPONDAN, PARA QUE EN CASO DE EXISTIR RECURSOS REMANENTES DE LA OPERACIÓN EN EL PRESENTE AÑO</p> <p>DEL RAMO 33, ESPECIFICAMENTE DEL FAETA, ÉSTOS PUEDAN SER UTILIZADOS EN EL CAPÍTULO 5000 EN EL EJERCICIO 2015, HASTA POR UN MONTO DE \$4'000,000.00 Y, DE LA MISMA MANERA REALICE LAS GESTIONES ANTE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO PARA QUE AUTORICE LA TRANSFERENCIA AL CAPÍTULO 5000 LOS RECURSOS REMANENTES DEL CAPÍTULO 2000 DEL EJERCICIO 2013, POR LA CANTIDAD DE \$579,640.00, Y AMBOS RECURSOS, FEDERAL Y ESTATAL SEAN DESTINADOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS UTILITARIOS, LOGRANDO CON ELLO EL REFORZAMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR DEL IEEA</p>	<p>MEDIANTE OFICIO : IEEA70037/2015, DE FECHA 22 DE ENERO 2015 SE SOLICITÓ AL INEA EMITIA SU OPINIÓN ACERCA DE TRANSFERIR RECURSOS REMANENTES DEL RAMO 33 CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2014, POR UN MONTO DE \$3'994,217.47DE LOS CAPÍTULOS 2000, 3000 Y 4000 AL CAPITULO 5000 PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHICULOS UTILITARIOS.. MEDIANTE OFICIO DPAyE/SPPP/201/2015, EL INEA, EMITE LA OPINIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE INDICÁNDONOS APEGARNOS A LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA Y MENCIONANDO QUE DICHA AUTORIZACIÓN DEBERÁ SER VALIDADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO.</p> <p>DE IGUAL FORMA, MEDIANTE OFICIO IEEA/DG/0099/2015, SOLICITAMOS A LAS AUTORIDADES HACENDARIAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, SU AUTROIZACIÓN PARA TRANSFERIR RECURSOS REMANENTES DEL EJERCICIO 2013 Y QUE CORRESPONDEN AL CAPITULO 2000 POR UN MONTO DE \$579,640.00 AL CAPITULO 5000 PARA QUE JUNTO CON EL RECURSO FEDERAL SE REALICE UN SOLO PROCESO DE ADQUISICIÓN DE LOS VEHICULOS UTILITARIOS YA MENCIONADOS. MEDIANTE OFICIO No. SEFIPLAN/DS/000176/2015 Y No. DE FOLIO SEFIPLAN/SSCF/0055/II/2015, LA SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO OTORGA LA AUTORIZACIÓNSOLICITADA.</p>	<p>SI</p>	

**1ª. SESIÓN ORDINARIA H. JUNTA DIRECTIVA  
06 DE MARZO DEL 2015.**

## **6.- INFORME ACADÉMICO DE ACTIVIDADES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.**

**1ª. SESIÓN ORDINARIA H. JUNTA DIRECTIVA  
06 DE MARZO DEL 2015.**

**CONTENIDO.**

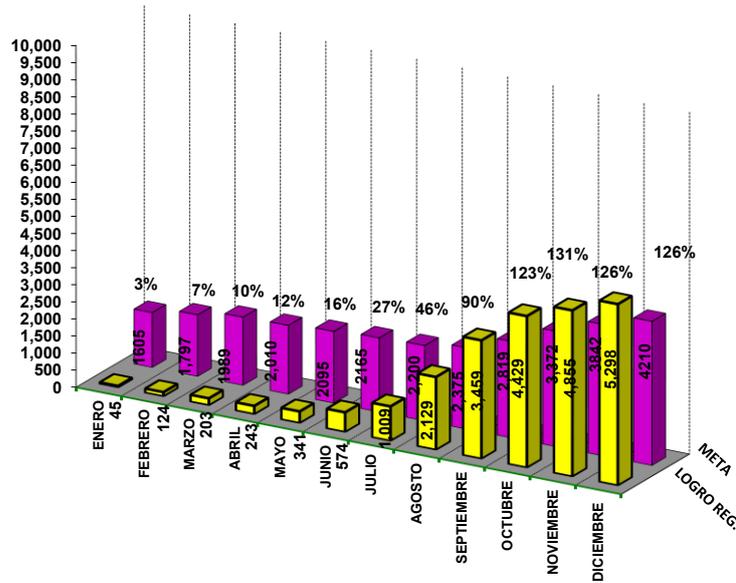
- I.- Seguimiento del Programa Operativo Anual correspondiente al periodo al 31 de Diciembre del 2014.
  - 1.- Avances en el nivel inicial
    - 1.2. Registrados
    - 1.3 Conclusión.
  - 2.- Avances del Programa de Educación Primaria.
    - 2.1. Registrados
    - 2.2. Conclusión.
  - 3.- Avances del Programa de Educación Secundaria.
    - 3.1. Registrados
    - 3.2 Conclusión.
  - 4.- Resumen de Avances del Instituto
  
- II.- Situación Operativa de Plazas Comunitarias al 31 de Diciembre de 2014.
  - 1.- Plazas Comunitarias Institucionales
  - 2.- Plazas Comunitarias en Colaboración.
  
- III.- Informe Financiero y Presupuestal.
  - 1.- Estados Financieros y Presupuestales al 31 de Diciembre de 2014.
    - 1.1. Balance General
    - 1.2. Estado de Resultados
    - 1.3. Comportamiento de los Recursos según lo autorizado, lo radicado y lo Ejercido.

**1ª. SESIÓN ORDINARIA H. JUNTA DIRECTIVA  
06 DE MARZO DEL 2015.**

**ALFABETIZACIÓN  
(LA PALABRA)**

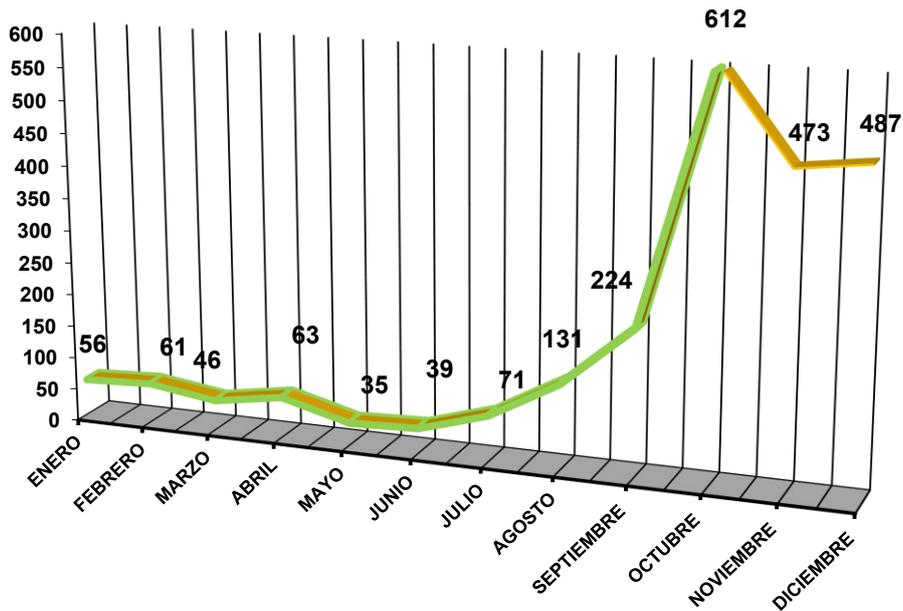
**REGISTRADOS EN ALFABETIZACIÓN**

META ANUAL: 4,210    META PERIODO: 4,210    LOGRO PERIODO: 5,298    126 %  
LOGRO A DICIEMBRE: 5,298    126 %



**ALFABETIZADOS**

META ANUAL: 2,610    META PERIODO: 2,610    LOGRO PERIODO: 2,298    88.04%  
LOGRO A DICIEMBRE: 2,298    88.04%

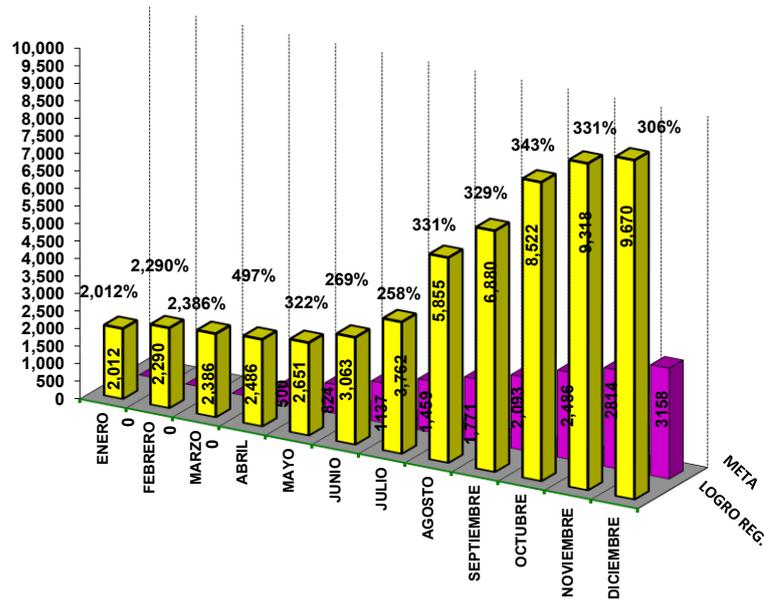


**1ª. SESIÓN ORDINARIA H. JUNTA DIRECTIVA  
06 DE MARZO DEL 2015.**

**ALFABETIZACIÓN  
(PARA EMPEZAR Y MATEMÁTICAS PARA EMPEZAR)  
CORRESPONDIENTE AL PERIODO ENERO-DICIEMBRE DE 2014.**

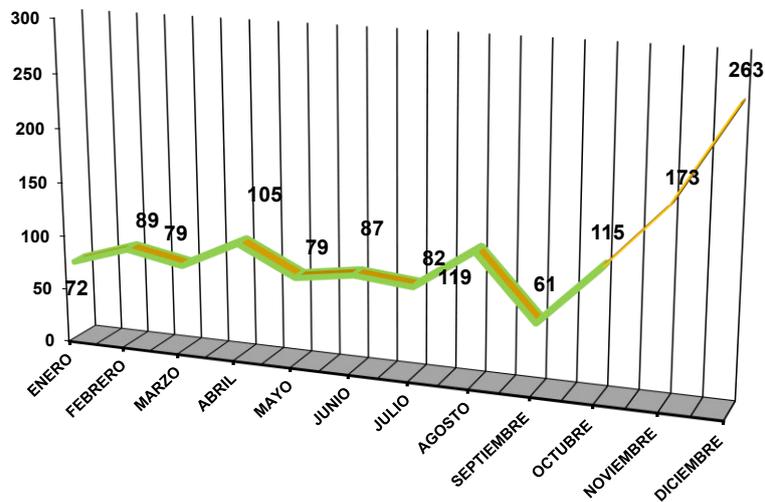
**REGISTRADOS EN ALFABETIZACION**

META ANUAL: 3,158    META PERIODO: 3,158    LOGRO PERIODO: 9,670    306.0 %  
LOGRO A DICIEMBRE: 9,670    306.0 %



**UCN'S DE ALFA**

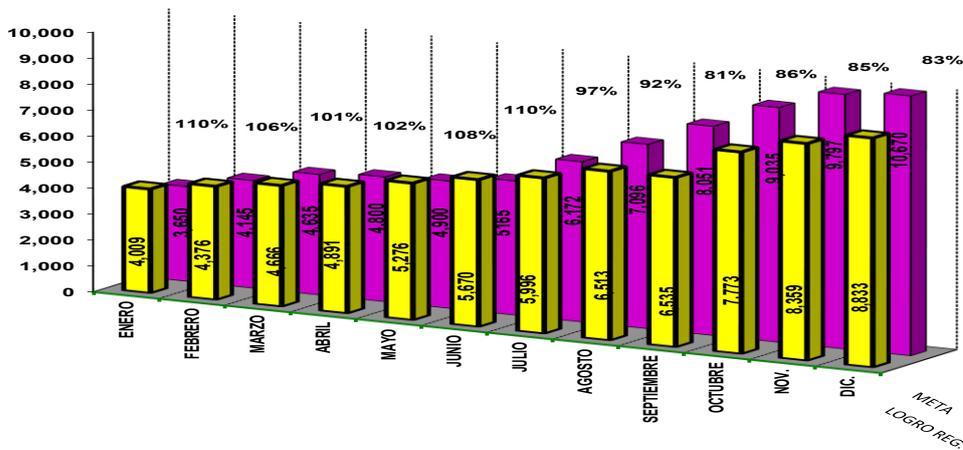
META ANUAL: 1,960    META PERIODO: 1,960    LOGRO PERIODO: 1,324    68%  
LOGRO A DICIEMBRE: 1,324    68%



**1ª. SESIÓN ORDINARIA H. JUNTA DIRECTIVA  
06 DE MARZO DEL 2015.**

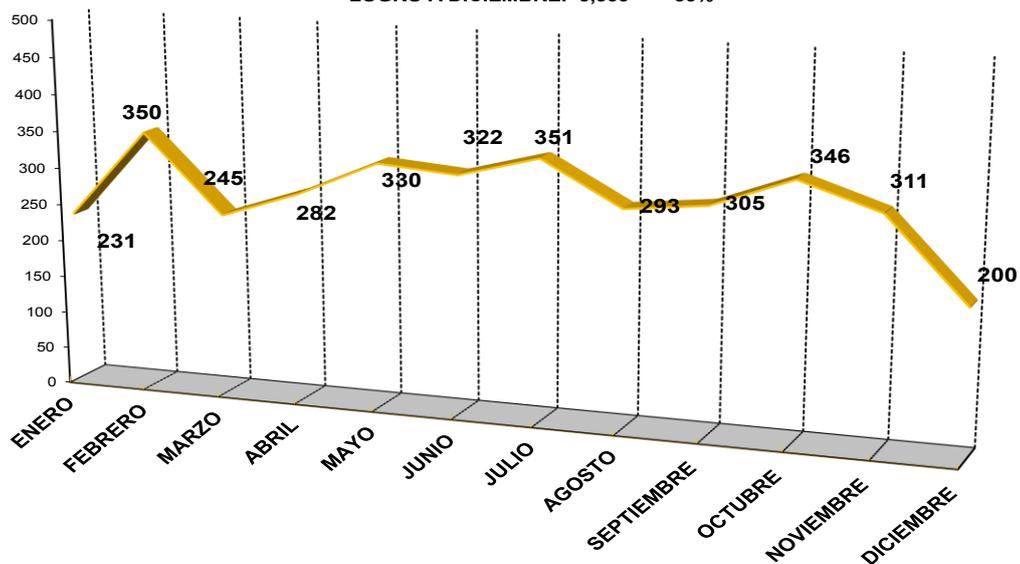
**PRIMARIA  
CORRESPONDIENTE AL PERIODO  
ENERO-DICIEMBRE DE 2014.  
REGISTRADOS EN PRIMARIA**

META ANUAL: 10,670 META PERIODO: 10,670 LOGRO PERIODO: 8,833 83%  
LOGRO A DICIEMBRE: 8,833 83%



**UCN'S DE PRIMARIA**

META ANUAL: 6,400 META PERIODO: 6,400 LOGRO PERIODO : 3,566 56%  
LOGRO A DICIEMBRE: 3,566 56%

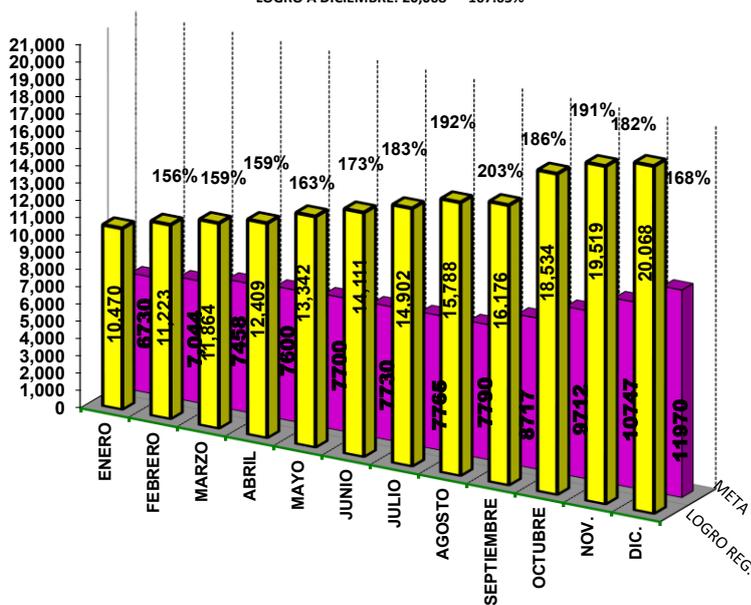


**1ª. SESIÓN ORDINARIA H. JUNTA DIRECTIVA  
06 DE MARZO DEL 2015.**

**SECUNDARIA**  
CORRESPONDIENTE AL PERIODO ENERO-DICIEMBRE DEL 2014.

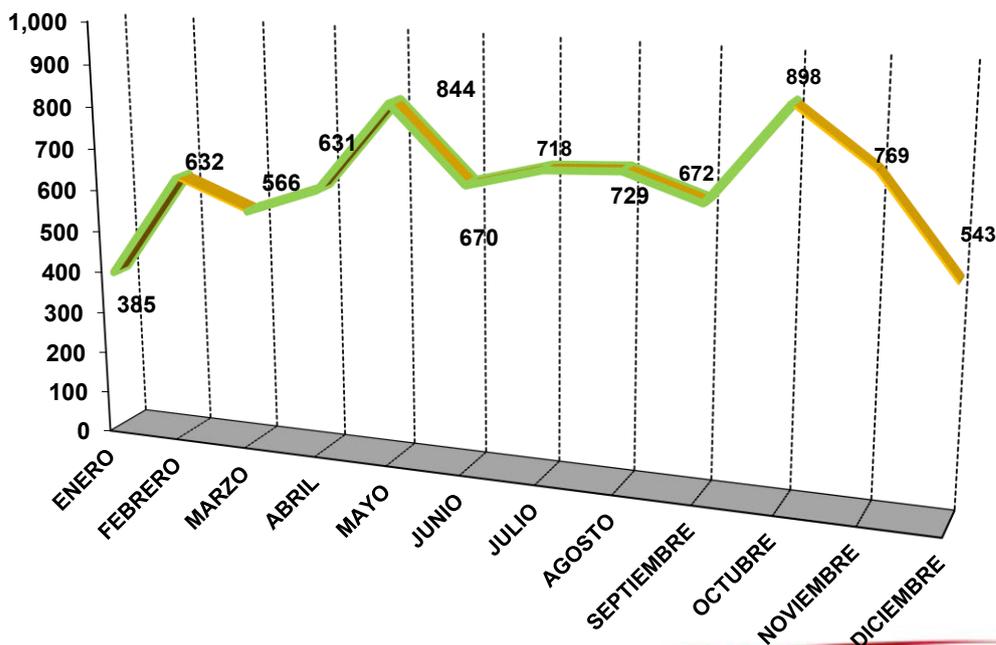
**REGISTRADOS EN SECUNDARIA**

META ANUAL: 11,970    META PERIODO: 11,970    LOGRO PERIODO: 20,068    168%  
LOGRO A DICIEMBRE: 20,068    167.65%



**UCN'S SECUNDARIA**

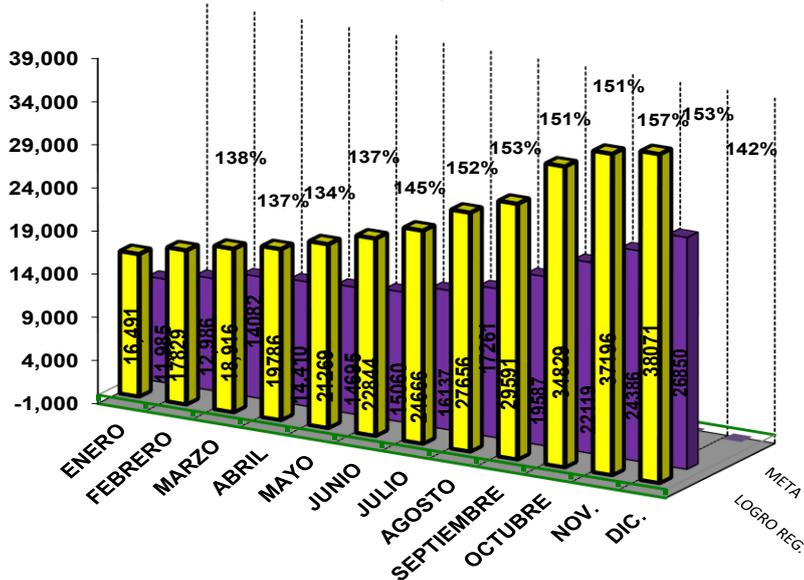
META ANUAL: 8,180    META PERIODO: 8,180    LOGRO PERIODO: 8,057    98.49%  
LOGRO A DICIEMBRE: 8,057    98.49%



**1ª. SESIÓN ORDINARIA H. JUNTA DIRECTIVA  
06 DE MARZO DEL 2015.**

**RESUMEN ESTATAL DE USUARIOS REGISTRADOS  
CORRESPONDIENTE AL PERIODO ENERO-DICIEMBRE DE 2014.  
REGISTRADOS TODOS LOS PROGRAMAS**

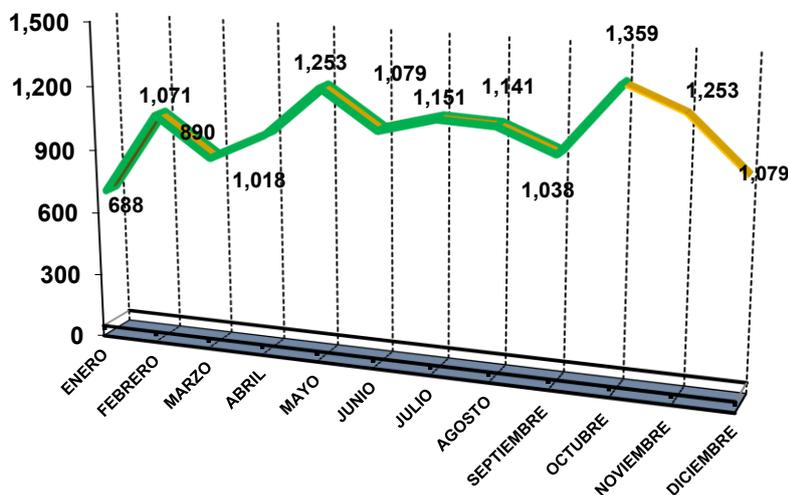
META ANUAL: 26,850    META PERIODO: 26,850    LOGRO PERIODO: 38,571    143.65%  
LOGRO A DICIEMBRE: 38,571    143.65%



**RESUMEN ESTATAL DE USUARIOS QUE CONCLUYERON NIVEL**

**UCN'S TODOS LOS PROGRAMAS**

META ANUAL: 16,540    META PERIODO: 16,540    LOGRO PERIODO: 12,947    78.27%  
LOGRO A DICIEMBRE: 12,947    78.27%



**1ª. SESIÓN ORDINARIA H. JUNTA DIRECTIVA  
06 DE MARZO DEL 2015.**

**RESUMEN META Y LOGRO 2014, DE USUARIOS REGISTRADOS**

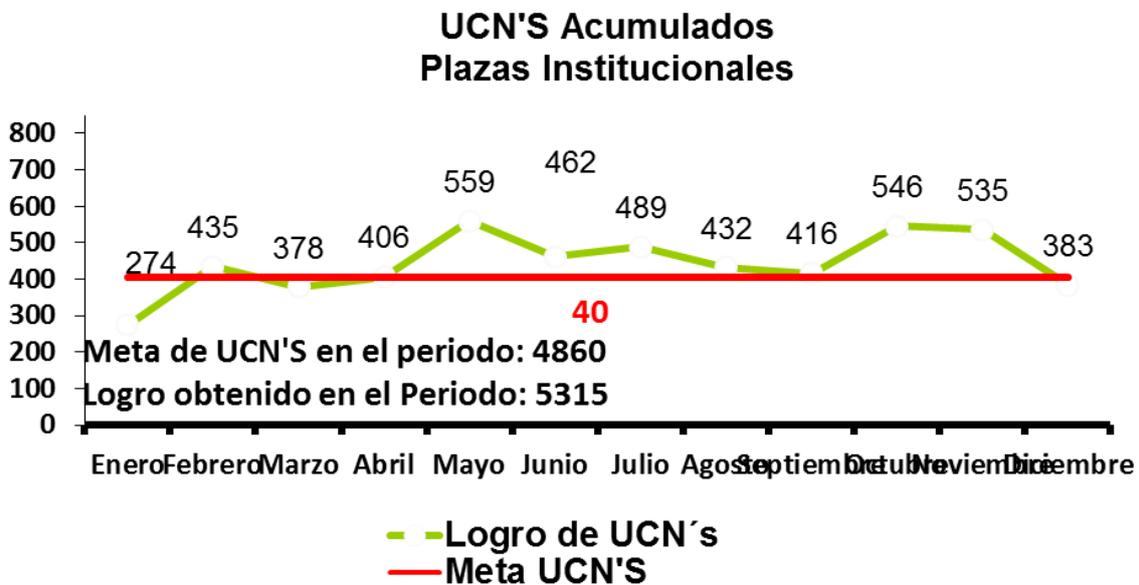
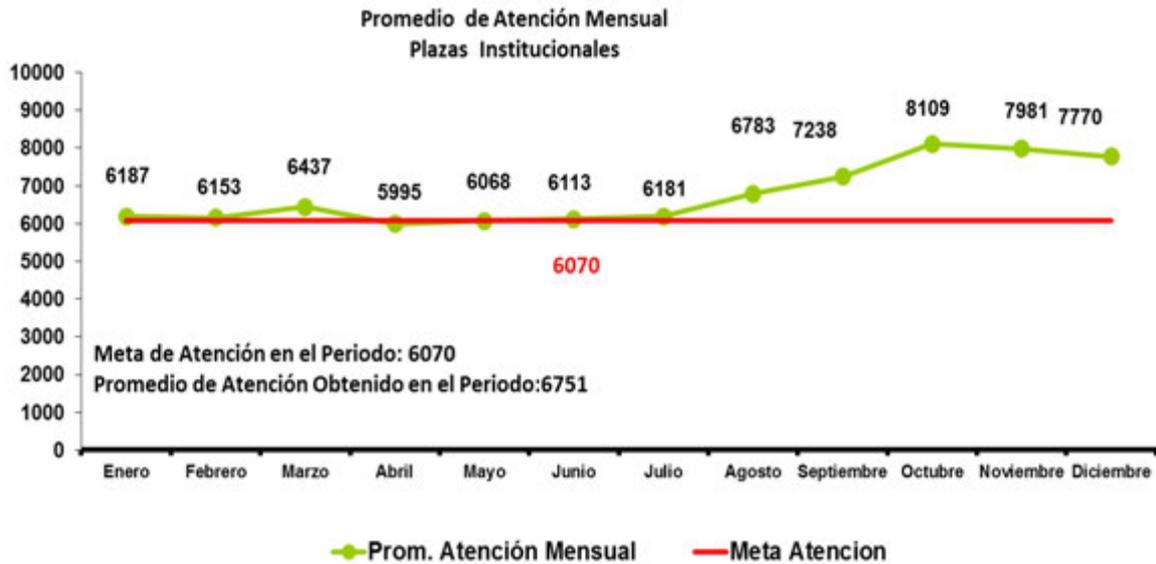
PROGRAMA	META ANUAL 2014	META ENERO-DICIEMBRE 2014	LOGROS ENERO – DICIEMBRE 2014	% DE LOGROS
ALFA	4,210	4,210	9,670	229.69
PRIMARIA	10,670	10,670	8,833	82.78
SECUNDARIA	11,970	11,970	20,068	167.65
<b>SUBTOTAL</b>	<b>26,850</b>	<b>26,850</b>	<b>38,571</b>	<b>143.65</b>

**RESUMEN META Y LOGRO 2014, DE USUARIOS QUE CONCLUYERON NIVEL**

PROGRAMA	META ANUAL 2014	META ENERO-DICIEMBRE 2014	LOGROS ENERO – DICIEMBRE 2014	% DE LOGROS
ALFA	1,960	1,960	1,324	67.55
PRIMARIA	6,400	6,400	3,566	55.71
SECUNDARIA	8,180	8,180	8,057	98.49
<b>TOTAL</b>	<b>16,540</b>	<b>16,540</b>	<b>12,947</b>	<b>78.27</b>

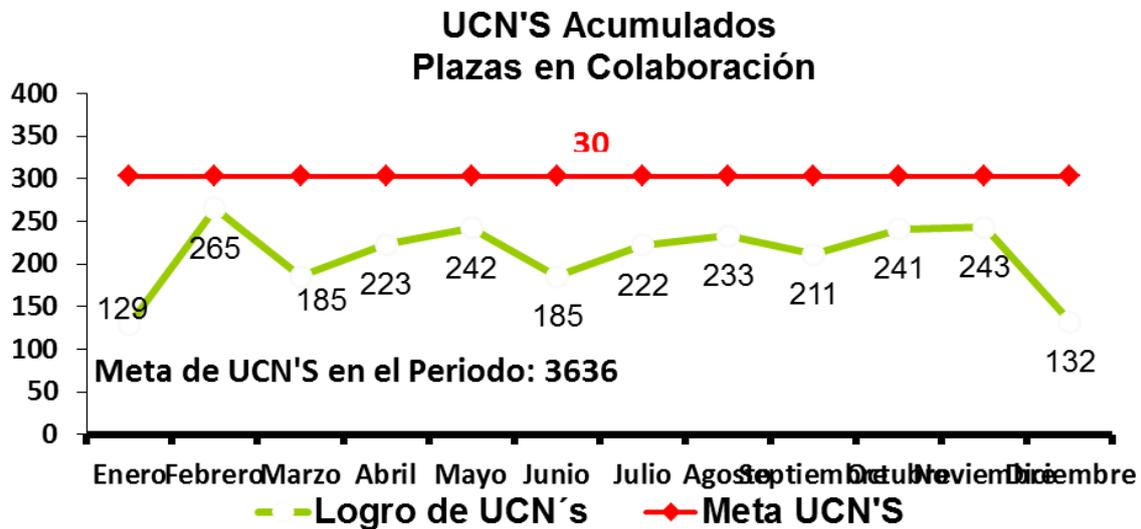
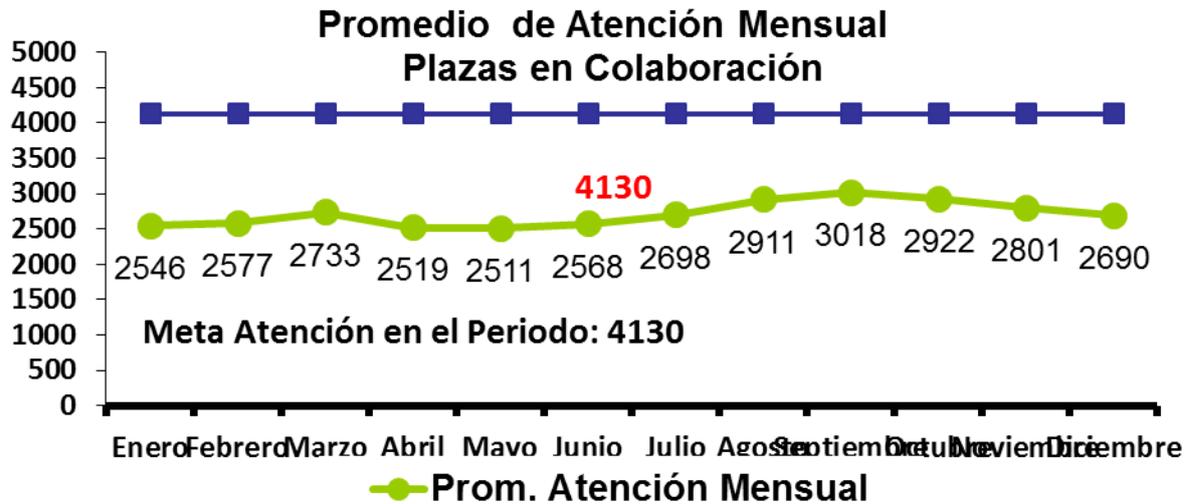
**1ª. SESIÓN ORDINARIA H. JUNTA DIRECTIVA  
06 DE MARZO DEL 2015.**

**PLAZAS COMUNITARIAS INSTITUCIONAL  
ENERO- DICIEMBRE 2014**



1ª. SESIÓN ORDINARIA H. JUNTA DIRECTIVA  
06 DE MARZO DEL 2015.

PLAZAS COMUNITARIAS EN COLABORACION  
ENERO- DICIEMBRE 2014



**1ª. SESIÓN ORDINARIA H. JUNTA DIRECTIVA  
06 DE MARZO DEL 2015.**

## **7.- INFORME PRESUPUESTAL Y FINANCIERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**1ª. SESIÓN ORDINARIA H. JUNTA DIRECTIVA  
06 DE MARZO DEL 2015.**

**ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR  
CAPITULO DEL GASTO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014  
FAETA**

EJERCICIO DEL PRESUPUESTO	PRESUPUESTO DE EGRESOS	AMPLIACIONES (REDUCCIONES)	PRESUPUESTO VIGENTE	COMPROMETIDO	PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA	DEVENGADO	COMPROMETIDO O NO DEVENGADO	PRESUPUESTO SIN DEVENGAR	EJERCIDO	PAGADO	CUENTAS POR PAGAR	
	<b>NOMBRE</b>											
1000	SERVICIOS PERSONALES	25,711,312.00	1,042,800.00	26,754,112.00	26,754,112.00	0.00	26,754,112.00	0.00	0.00	26,754,112.00	26,754,112.00	0.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,124,462.00	576,805.79	1,701,267.79	1,670,399.63	30,868.16	1,670,399.63	0.00	30,868.16	1,670,399.63	1,670,399.63	0.00
3000	SERVICIOS GENERALES	6,188,198.00	-308,855.23	5,879,342.77	5,587,462.75	291,880.02	5,587,462.75	0.00	291,880.02	5,587,462.75	5,587,462.75	0.00
4000	TRANSF. ASIGNAC, SUBS. Y OTRAS AYUDAS	6,174,850.00	-267,950.56	5,906,899.44	2,244,994.50	3,661,904.94	2,244,994.50	0.00	3,661,904.94	2,244,994.50	2,244,994.50	0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	1,350.11	1,350.11	0.00	1,350.11	0.00	0.00	1,350.11	0.00	0.00	0.00
	<b>TOTAL</b>	<b>39,198,822.00</b>	<b>1,044,150.11</b>	<b>40,242,972.11</b>	<b>36,256,968.88</b>	<b>3,986,003.23</b>	<b>36,256,968.88</b>	<b>0.00</b>	<b>3,986,003.23</b>	<b>36,256,968.88</b>	<b>36,256,968.88</b>	<b>0.00</b>

**GOBIERNO DEL ESTADO**

EJERCICIO DEL PRESUPUESTO	PRESUPUESTO DE EGRESOS	AMPLIACIONES (REDUCCIONES)	PRESUPUESTO VIGENTE	COMPROMETIDO	PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA COMPROMETER	DEVENGADO	COMPROMETIDO O NO DEVENGADO	PRESUPUESTO SIN DEVENGAR	EJERCIDO	PAGADO	CUENTAS POR PAGAR	
	<b>NOMBRE</b>											
1000	SERVICIOS PERSONALES	9,734,806.00	9,728.61	9,744,534.61	9,744,534.61	0.00	9,744,534.61	0.00	0.00	9,744,534.61	9,744,534.61	0.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,801,624.00	-103,001.53	1,698,622.47	1,698,622.47	0.00	1,698,622.47	0.00	0.00	1,698,622.47	1,698,622.47	0.00
3000	SERVICIOS GENERALES	1,377,770.00	671,582.17	2,049,352.17	2,049,352.17	0.00	2,049,352.17	0.00	0.00	2,049,352.17	2,049,352.17	0.00
4000	TRANSF. ASIGNAC, SUBS. Y OTRAS AYUDAS	7,683,780.00	-1,525,458.62	6,158,321.38	3,437,997.91	2,720,323.47	3,437,997.91	0.00	2,720,323.47	3,437,997.91	3,437,997.91	0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	<b>TOTAL</b>	<b>20,597,980.00</b>	<b>-947,149.37</b>	<b>19,650,830.63</b>	<b>16,930,507.16</b>	<b>2,720,323.47</b>	<b>16,930,507.16</b>	<b>0.00</b>	<b>2,720,323.47</b>	<b>16,930,507.16</b>	<b>16,930,507.16</b>	<b>0.00</b>

**1ª. SESIÓN ORDINARIA H. JUNTA DIRECTIVA  
06 DE MARZO DEL 2015.**

**RAMO 11**

EJERCICIO DEL PRESUPUESTO	PRESUPUESTO DE EGRESOS	AMPLIACIONES (REDUCCIONES)	PRESUPUESTO VIGENTE	COMPROMETIDO	PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA COMPROMETER	DEVENGADO	COMPROMETIDO O NO DEVENGADO	PRESUPUESTO SIN DEVENGAR	EJERCIDO	PAGADO	CUENTAS POR PAGAR
<b>NOMBRE</b>											
1000	SERVICIOS PERSONALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,997,118.00	202,400.00	3,199,518.00	3,155,777.51	43,740.49	3,155,777.51	0.00	43,740.49	3,155,777.51	3,155,777.51
3000	SERVICIOS GENERALES	2,230,182.00	579,805.00	2,809,987.00	2,761,683.07	48,303.93	2,761,683.07	0.00	48,303.93	2,761,683.07	2,761,683.07
4000	TRANSF. ASIGNAC, SUBS. Y OTRAS AYUDAS	34,943,848.00	830,685.00	35,774,533.00	33,591,756.00	2,182,777.00	33,591,756.00	0.00	2,182,777.00	33,591,756.00	33,591,756.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>		<b>40,171,148.00</b>	<b>1,612,890.00</b>	<b>41,784,038.00</b>	<b>39,509,216.58</b>	<b>2,274,821.42</b>	<b>39,509,216.58</b>	<b>0.00</b>	<b>2,274,821.42</b>	<b>39,509,216.58</b>	<b>39,509,216.58</b>

**CONCENTRADO DEL PRESUPUESTO 2014**

EJERCICIO DEL PRESUPUESTO	PRESUPUESTO DE EGRESOS	AMPLIACIONES (REDUCCIONES)	PRESUPUESTO VIGENTE	COMPROMETIDO	PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA COMPROMETER	DEVENGADO	COMPROMETIDO O NO DEVENGADO	PRESUPUESTO SIN DEVENGAR	EJERCIDO	PAGADO	CUENTAS POR PAGAR
<b>NOMBRE</b>											
1000	SERVICIOS PERSONALES	36,446,118.00	1,052,528.61	36,498,646.61	36,498,646.61	0.00	36,498,646.61	0.00	0.00	36,498,646.61	36,498,646.61
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	5,923,204.00	676,204.26	6,599,408.26	6,524,799.61	74,608.65	6,524,799.61	0.00	74,608.65	6,524,799.61	6,524,799.61
3000	SERVICIOS GENERALES	9,796,150.00	942,531.94	10,738,681.94	10,398,497.99	340,183.95	10,398,497.99	0.00	340,183.95	10,398,497.99	10,398,497.99
4000	TRANSF. ASIGNAC, SUBS. Y OTRAS AYUDAS	48,802,478.00	-962,724.18	47,839,753.82	39,274,748.41	8,565,005.41	39,274,748.41	0.00	8,565,005.41	39,274,748.41	39,274,748.41
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	1,350.11	1,350.11	0.00	1,350.11	0.00	0.00	1,350.11	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>		<b>99,967,950.00</b>	<b>1,709,890.74</b>	<b>101,677,840.74</b>	<b>92,696,692.62</b>	<b>8,981,148.12</b>	<b>92,696,692.62</b>	<b>0.00</b>	<b>8,981,148.12</b>	<b>92,696,692.62</b>	<b>92,696,692.62</b>

**1ª. SESIÓN ORDINARIA H. JUNTA DIRECTIVA  
06 DE MARZO DEL 2015.**

**INFORME FINANCIERO**

- 1.- DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.
- 1.1. BALANCE GENERAL.



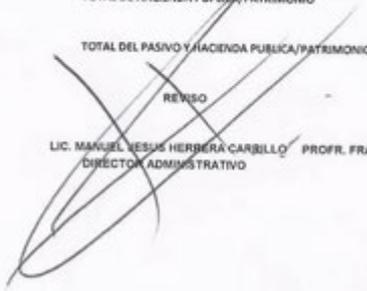
# 1ª. SESIÓN ORDINARIA H. JUNTA DIRECTIVA 06 DE MARZO DEL 2015.

## 1.2. ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA AL 31 DICIEMBRE DE 2014

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO		
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014		
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>INGRESOS DE LA GESTION</b>		
Impuestos	0	
Cuotas y Aportaciones de Seguridad social	0	
Contribuciones de Mejoras	0	
Derechos	0	
Productos Tipos corriente	0	
Aproveshamientos de Tipo Corriente	0	
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	
Ingresos no comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados	0	
Ley de Ingresos Causados en ejercicios fiscales Anteriores de Liquidacion de Pago	0	
<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, subsidios y otras Ayudas</b>		
Participaciones y Aportaciones	0	
Transferencias, Asignaciones, subsidios y Otras Ayudas	101,677,841	
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>		
Ingresos financieros	0	
Incremento por Variacion de Inventarios	0	
Disminucion del Exceso de Estimaciones por Perdida o deterioro u Obsolescencia	0	
Disminucion del Exceso de Provisiones	0	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	18,752	
<b>TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	<b>101,696,592</b>	
<b>GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamientos</b>		
Servicios Personales	36,498,646	
Materiales y Suministros	6,524,800	
Servicios Generales	10,398,498	
<b>Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	
Subsidios y Subvenciones	0	
Ayudas Sociales	39,274,746	
Pensiones y Jubilaciones	0	
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	
Transferencias a la Seguridad Social	0	
Donativos	0	
Transferencias al Exterior	0	
<b>Participaciones y aportaciones</b>		
Participaciones	0	
Aportaciones	0	
Convenios	0	
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>		
Intereses de la Deuda Pública	0	
Comisiones de la Deuda Pública	0	
Gastos de la Deuda Pública	0	
Costos por Coberturas	0	
Ayudas financieras	0	
<b>Otros gastos y Pérdidas extraordinarias</b>		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0	
Provisiones	0	
Disminución de inventarios	0	
Aumento por insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0	
Aumento por insuficiencia de Provisiones:	0	
Otros Gastos:	0	
<b>Inversión Pública</b>		
Inversión Pública no Capitalizable	0	
<b>TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	<b>92,696,692</b>	
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)</b>	<b>8,999,901</b>	
<b>ELABORADO</b>	<b>REVISADO</b>	<b>AUTORIZADO</b>
Lic. DIANA NOEMI BASILTO SOLIS JEFA DEL DEPTO. DE RECURSOS FINANCIEROS Col. Unidad Quintana Roo Chelumal, Quintana Roo. C.P. 77013 Tel. (983) 8321029 8323101	LIC. MANUEL JESUS HERRERA CARRILLO DIRECTOR ADMINISTRATIVO	PROF. FRANCISCO JAVIER NOVELO ORDOÑEZ DIRECTOR GENERAL

**1ª. SESIÓN ORDINARIA H. JUNTA DIRECTIVA  
06 DE MARZO DEL 2015.**

**1.2. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DICIEMBRE DE 2014**

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014			
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>		<b>PASIVO CIRCULANTE</b>	
Efectivo y Equivalentes	12,064,442	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	445,063
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	-44,732	Doctos por Pagar a Corto Plazo	944,546
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		Porcion a Corto Plazo de la Deuda Publica a Largo Plazo	0
Inventarios		Titulos y Valores a Corto Plazo	0
Almacenes		Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0
Estimacion por Perdida o Deterioro de Activos Circulantes		Fondos y Bienes Terceros en Garantias y/o Admon a Corto Plazo	0
Otros Activos Circulantes		Provisiones a Corto Plazo	0
		Otros Pasivos a Corto Plazo	1,306,301
<b>TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES</b>	<b>12,019,710</b>	<b>TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES</b>	<b>2,695,910</b>
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>		<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>	
Inversiones Financieras a Largo Plazo		Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		Documentos por Pagar a Largo Plazo	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construccion en Proceso		Deuda Publica a Largo Plazo	0
Bienes Muebles	185,555	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0
Activos Intangibles	29,960,663	Fondos y Bienes de Terceros en Garantia y/o admon a Largo Plazo	0
Depreciacion, Deterioro y Amortizacion Acumulada de Bienes		Provisiones a Largo Plazo	0
Activos Diferidos	-27,954,525		
Estimacion por Perdida o deterioro de Activos No Circulantes			
Otros Activos no circulantes			
<b>TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES</b>	<b>2,391,692</b>	<b>TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>14,411,402</b>	<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>2,695,910</b>
<b>HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO</b>			
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contributivo</b>			
		Aportaciones	945,411
		Donaciones de Capital	
		Actualización de la Hacienda Pública/patrimonio	
<b>Hacienda Pública/patrimonio Generado:</b>			
		Resultados del ejercicio (Ahorro/Desahorro):	8,999,901
		Resultados de Ejercicios Anteriores	1,570,181
		Revalúos	
		Reservas	
		Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>			
		Resultado por Posición Monetaria	0
		Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0
		<b>TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>11,515,492</b>
		<b>TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>14,211,402</b>
<p>ELABORÓ:</p>  <p>L.C. DIANA NOEMI BASULTO SOLIS JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS</p>		<p>REVISÓ:</p>  <p>LIC. MANUEL JESUS HERBERA CARBILLO DIRECTOR ADMINISTRATIVO</p>	
		<p>AUTORIZÓ:</p>  <p>PROFR. FRANCISCO JAVIER NOVELO ORDOÑEZ DIRECTOR GENERAL</p>	



Gobierno del Estado de  
**Quintana Roo**



**1ª. SESIÓN ORDINARIA H. JUNTA DIRECTIVA  
06 DE MARZO DEL 2015.**

**8.- PRESUPUESTO AUTORIZADO 2015 POR FUENTE DE  
FINANCIAMIENTO**



Gobierno del Estado de  
Quintana Roo



## 1ª. SESIÓN ORDINARIA H. JUNTA DIRECTIVA 6 DE MARZO DEL 2014.



Gobierno del Estado de  
Quintana Roo  
2 0 1 1 - 2 0 1 6



**Resultados** SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN  
CON BENEFICIOS PARA TODOS

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y CONTROL PRESUPUESTAL.

Número de Oficio: SEFIPLAN/SPHCP/DPCP/0472/XII/2014.

Asunto: Presupuesto aprobado para el ejercicio fiscal 2015.

Chetumal, Q. R., 16 de diciembre de 2014.

*"Año 2014, 40 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"*

**PROF. FRANCISCO JAVIER NOVELO ORDÓNEZ.**  
**DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL**  
**PARA LA EDUC. DE JÓVENES Y ADULTOS.**  
**PRESENTE.-**

Con fundamento a lo establecido en los Artículos 19, Fracción III y 33, Fracción I de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado y 9, fracción I del Reglamento Interior de esta Secretaría; comunico a usted con base al Decreto número 236, por el que se aprueba el Presupuesto de Egresos del Estado de Quintana Roo para el Ejercicio Fiscal 2015, aprobado por la Honorable XIV Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, publicado en el Periódico Oficial el día 16 de diciembre de 2014, que las erogaciones previstas para la Entidad a su cargo, asciende a la cantidad de \$59,998,890.00 (cincuenta y nueve millones novecientos noventa y ocho mil ochocientos noventa pesos 00/100 M. N.), misma que deberá ejercerse observando las disposiciones contempladas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público y su reglamento.

Del monto autorizado, deberá de considerar lo relacionado a los Servicios Personales como son los incrementos salariales, primas de antigüedad, indemnizaciones, estímulos por años de servicios, guarderías, entre otros. Así mismo la Entidad efectuará las modificaciones presupuestales pertinentes, una vez que se tenga el Convenio de Apoyo Financiero Federación-Estado.

Es conveniente señalar que la apertura del Programa SEIPOA estará disponible desde el día 17 de los corrientes, esto con el fin de hacer las adecuaciones pertinentes al Programa Operativo Anual de esa Entidad a su cargo, de acuerdo a la cantidad autorizada en este oficio. Así mismo, se solicita informar por escrito a esta Secretaría y confirmar en las Ext. 41122, 41421, 41138 y 41142, cuando haya concluido con las respectivas modificaciones. Adicionalmente es preciso que se entregue en forma electrónica (excel), la plantilla del personal para el 2015 costeadada por empleado y por cada uno de los conceptos a erogar, identificando la fuente de financiamiento de cada trabajador, así como calendarizado en cada uno de los meses.

Sin otro particular, aprovecho esta oportunidad para enviarle un saludo.

**ATENTAMENTE**  
**EL SECRETARIO DE FINANZAS Y PLANEACIÓN.**

  
C.P. JUAN PABLO GUILLERMO MOLINA.

C.c.p. LIC. ROBERTO BORGE ANGULO.- Gobernador Constitucional del Estado.  
C.c.p. C.P. GONZALO ABELARDO HERRERA CASTILLA.- Secretario de la Gestión Pública.  
C.c.p. LIC. ALEJANDRO MARRUFO ROLDAN.- Tesorero General del Estado.  
C.c.p. C.P. LUIS ARMANDO HOIL BE.- Subsecretario de Política Hacendaria y Control Presupuestal.  
C.c.p. C. FLORENCIO POOL MAY.- Director de Programación y Control Presupuestal.  
C.c.p. LIC. ÁNGELA RIVERA ZAPATA.- Directora de Política Presupuestal.  
C.c.p. Minutario  
JPGM\LAHB\FPM\eydi

Calle 22 de Enero No. 1, Colonia Centro  
Chetumal, Q.Roo, México  
Tel. (983) 5-05-00 Ext. 1122  
www.qroo.gob.mx



Gobierno del Estado de  
Quintana Roo



## 1ª. SESIÓN ORDINARIA H. JUNTA DIRECTIVA 6 DE MARZO DEL 2014.

### PRESUPUESTO AUTORIZADO 2015 (FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y CAPITULO)

### PRESUPUESTO FEDERAL

INSTITUCIÓN		1307		NOMBRE:	Instituto Estatal para la Educación de los Jóvenes y Adultos (Miles de pesos)			
CVE UR.		PROC / PROY	FTE FIN	TOTAL	CAP 1000	CAP 2000	CAP 3000	CAP 4000
1101	DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL	1901E00453220001	5233-0615-602	26,377,285	26,247,895	0	129,390	0
1402	SECRETARIO PARTICULAR	1901E00452210001	5233-0615-602	20,850	0	4,050	16,800	0
3302	DESPACHO DE LA SUBDIRECCION GENERAL	1901E00451180001	5233-0615-602	1,739,030	0	192,000	1,547,030	0
3403	DIRECCION DE SERVICIOS EDUCATIVOS	1901E00452210007	5233-0615-602	137,126	0	26,826	110,300	0
3404	DIRECCION DE ACREDITACION Y SISTEMAS	1901E00451180028	5233-0615-602	637,795	0	0	637,795	0
3405	DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	1901E00441100007	5233-0615-602	2,665,565	0	306,774	2,358,791	0
3406	DIRECCION DE PLANEACION Y SEGUIMIENTO OPERATIVO	1901E00444170004	5233-0615-602	97,780	0	28,541	69,239	0
3407	DIRECCION DE INFORMATICA	1901E00445090002	5233-0615-602	239,084	0	86,708	152,376	0
3408	DIRECCION DE ATENCION A GRUPOS INDIGENAS	1901E00451180029	5233-0615-602	60,245	0	18,328	41,917	0
3409	DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	1901E00443160003	5233-0615-602	283,556	0	17,378	266,178	0
3410	COORDINACION DE ZONA 06 COZUMEL	1901E00451190003	5233-0615-602	84,184	0	24,924	59,260	0
3411	COORDINACION DE ZONA 02 FELIPE CARRILLO PUERTO	1901E00451190001	5233-0615-602	80,000	0	0	0	80,000
3411	COORDINACION DE ZONA 02 FELIPE CARRILLO PUERTO	1901E00451190002	5233-0615-602	143,307	0	0	0	143,307
3411	COORDINACION DE ZONA 02 FELIPE CARRILLO PUERTO	1901E00451190003	5233-0615-602	245,138	0	36,426	128,712	80,000
3412	COORDINACION DE ZONA 01 OTHON P. BLANCO	1901E00451190001	5233-0615-602	786,385	0	0	0	786,385
3412	COORDINACION DE ZONA 01 OTHON P. BLANCO	1901E00451190002	5233-0615-602	537,749	0	0	0	537,749
3412	COORDINACION DE ZONA 01 OTHON P. BLANCO	1901E00451190003	5233-0615-602	659,243	0	15,253	361,492	282,498
3413	COORDINACION DE ZONA 03 (A) BENITO JUAREZ	1901E00451190001	5233-0615-602	157,007	0	0	0	157,007
3413	COORDINACION DE ZONA 03 (A) BENITO JUAREZ	1901E00451190002	5233-0615-602	358,191	0	0	0	358,191
3413	COORDINACION DE ZONA 03 (A) BENITO JUAREZ	1901E00451190003	5233-0615-602	493,586	0	21,928	113,432	358,226
3414	COORDINACION DE ZONA 05 JOSE MARIA MORELOS	1901E00451190001	5233-0615-602	297,440	0	0	0	297,440
3414	COORDINACION DE ZONA 05 JOSE MARIA MORELOS	1901E00451190002	5233-0615-602	497,440	0	0	0	497,440
3414	COORDINACION DE ZONA 05 JOSE MARIA MORELOS	1901E00451190003	5233-0615-602	622,799	0	42,981	82,376	497,442
3415	COORDINACION DE ZONA 04 LAZARO CARDENAS	1901E00451190001	5233-0615-602	107,244	0	0	0	107,244
3415	COORDINACION DE ZONA 04 LAZARO CARDENAS	1901E00451190002	5233-0615-602	105,518	0	0	0	105,518
3415	COORDINACION DE ZONA 04 LAZARO CARDENAS	1901E00451190003	5233-0615-602	284,642	0	8,988	78,519	197,135
3416	COORDINACION DE ZONA 08 SOLIDARIDAD	1901E00451190003	5233-0615-602	193,222	0	11,993	181,229	0
3417	COORDINACION DE ZONA 07 BACALAR	1901E00451190001	5233-0615-602	121,152	0	0	0	121,152
3417	COORDINACION DE ZONA 07 BACALAR	1901E00451190002	5233-0615-602	142,379	0	0	0	142,379
3417	COORDINACION DE ZONA 07 BACALAR	1901E00451190003	5233-0615-602	417,208	0	106,402	118,628	192,178
3418	COORDINACION DE ZONA 03 (B) BENITO JUAREZ	1901E00451190001	5233-0615-602	138,820	0	0	0	138,820
3418	COORDINACION DE ZONA 03 (B) BENITO JUAREZ	1901E00451190002	5233-0615-602	138,796	0	0	0	138,796
3418	COORDINACION DE ZONA 03 (B) BENITO JUAREZ	1901E00451190003	5233-0615-602	329,056	0	14,620	75,619	238,817
			<b>TOTAL</b>	<b>39,198,822</b>	<b>26,247,895</b>	<b>964,120</b>	<b>6,529,083</b>	<b>5,457,724</b>

**1ª. SESIÓN ORDINARIA H. JUNTA DIRECTIVA  
6 DE MARZO DEL 2014.**

**PRESUPUESTO AUTORIZADO 2015 (FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y CAPITULO)**

**PRESUPUESTO GOBIERNO DEL ESTADO**

INSTITUCIÓN		1307	NOMBRE:	Instituto Estatal para la Educación de los Jóvenes y Adultos				
								(Miles de pesos)
CVE UR.		PROC / PROY	FTE FIN	TOTAL	CAP 1000	CAP 2000	CAP 3000	CAP 4000
1101	DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL	1901E00453220001	1101-0115-101	701,658	501,933	110,079	89,646	0
1402	SECRETARIO PARTICULAR	1901E00452210001	1101-0115-101	318,217	295,794	8,750	13,673	0
3302	DESPACHO DE LA SUBDIRECCION GENERAL	1901E00451180001	1101-0115-101	9,445,071	1,452,819	225,450	83,022	7,683,780
3403	DIRECCION DE SERVICIOS EDUCATIVOS	1901E00452210007	1101-0115-101	492,445	393,452	76,188	22,805	0
3404	DIRECCION DE ACREDITACION Y SISTEMAS	1901E00451180028	1101-0115-101	1,585,922	1,223,606	249,616	112,700	0
3405	DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	1901E00441100007	1101-0115-101	2,567,346	2,074,809	324,148	168,389	0
3406	DIRECCION DE PLANEACION Y SEGUIMIENTO OPERATIVO	1901E00444170004	1101-0115-101	1,001,702	927,741	37,979	35,982	0
3407	DIRECCION DE INFORMATICA	1901E00445090002	1101-0115-101	632,818	380,301	192,309	60,208	0
3408	DIRECCION DE ATENCION A GRUPOS INDIGENAS	1901E00451180029	1101-0115-101	116,602	41,159	64,423	11,020	0
3409	DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	1901E00443160003	1101-0115-101	503,612	463,662	16,701	23,249	0
3410	COORDINACION DE ZONA 06 COZUMEL	1901E00451190003	1101-0115-101	355,601	112,437	79,738	163,426	0
3411	COORDINACION DE ZONA 02 FELIPE CARRILLO PUERTO	1901E00451190003	1101-0115-101	606,973	524,577	40,058	42,338	0
3412	COORDINACION DE ZONA 01 OTHON P. BLANCO	1901E00451190003	1101-0115-101	463,933	373,302	65,288	25,343	0
3413	COORDINACION DE ZONA 03 (A) BENITO JUAREZ	1901E00451190003	1101-0115-101	468,146	327,328	67,375	73,443	0
3414	COORDINACION DE ZONA 05 JOSE MARIA MORELOS	1901E00451190003	1101-0115-101	95,577	37,763	10,837	46,977	0
3415	COORDINACION DE ZONA 04 LAZARO CARDENAS	1901E00451190003	1101-0115-101	337,293	114,668	23,199	199,426	0
3416	COORDINACION DE ZONA 08 SOLIDARIDAD	1901E00451190003	1101-0115-101	347,238	162,767	141,233	43,238	0
3417	COORDINACION DE ZONA 07 BACALAR	1901E00451190003	1101-0115-101	250,985	113,728	23,335	113,922	0
3418	COORDINACION DE ZONA 03 (B) BENITO JUAREZ	1901E00451190003	1101-0115-101	508,929	415,048	44,918	48,963	0
<b>TOTAL</b>				<b>20,800,068</b>	<b>9,936,894</b>	<b>1,801,624</b>	<b>1,377,770</b>	<b>7,683,780</b>

**1ª. SESIÓN ORDINARIA H. JUNTA DIRECTIVA  
6 DE MARZO DEL 2014.**

**PRESUPUESTO AUTORIZADO 2015 (FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y CAPITULO)**

**PRESUESTO RAMOXI**

INSTITUCIÓN	1307	NOMBRE: Instituto Estatal para la Educación de los Jóvenes y Adultos						
		(Miles de pesos)						
CVE UR.	PROC / PROY	FTE FIN	TOTAL	CAP 1000	CAP 2000	CAP 3000	CAP 4000	
	ATENCION A LA DEMANDA		RAMO XI	17,795,960	0	76,281	57,801	17,661,878
	FORMACION ISNTITUCIONAL Y SOLIDARIA		RAMO XI	3,114,292	0	6,060	164,700	2,943,532
	ACREDITACION		RAMO XI	1,337,194	0	0	0	1,337,194
	COORDINACIONES DE ZONA		RAMO XI	1,657,440	0	869,040	0	788,400
	PLAZAS COMUNITARIAS		RAMO XI	9,269,520	0	1,379,000	0	7,890,520
			<b>TOTAL</b>	<b>33,174,406</b>	<b>0</b>	<b>2,330,381</b>	<b>222,501</b>	<b>30,621,524</b>

## RESUMEN DE LA DISTRIBUCIÓN CALENDARIZADA DEL PRESUPUESTO 2015

### DISTRIBUCIÓN DEL PRESUESTO 2015 (POR CAPITULO)

#### FUENTE DE FINANCIAMIENTO FEDERAL

Capítulo		Total Anual	Calendario Presupuestal											
Clave	Denominación		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
1000	SERVICIOS PERSONALES	26,247,895.00	2,478,119.00	1,852,876.00	2,006,598.00	1,729,344.00	1,981,743.00	1,729,344.00	2,544,422.00	1,933,115.00	2,544,423.00	1,729,345.00	2,832,404.00	2,886,162.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	964,120.00	126,729.00	76,601.00	98,443.00	67,936.00	90,915.00	60,527.00	95,427.00	60,403.00	87,361.00	68,851.00	65,168.00	65,759.00
3000	SERVICIOS GENERALES	6,529,083.00	791,102.00	656,543.00	518,125.00	495,431.00	496,236.00	507,873.00	454,149.00	519,075.00	508,124.00	505,786.00	521,580.00	554,059.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5,457,724.00	721,572.00	776,402.00	355,332.00	264,575.00	378,564.00	508,563.00	279,038.00	441,871.00	438,564.00	307,677.00	418,563.00	567,003.00
<b>TOTAL:</b>		<b>39,198,822.00</b>	<b>4,117,522.00</b>	<b>3,362,422.00</b>	<b>2,978,498.00</b>	<b>2,557,286.00</b>	<b>2,947,458.00</b>	<b>2,806,307.00</b>	<b>3,373,036.00</b>	<b>2,954,464.00</b>	<b>3,579,472.00</b>	<b>2,611,659.00</b>	<b>3,837,715.00</b>	<b>4,072,983.00</b>

#### FUENTE DE FINANCIAMIENTO ESTATAL

Capítulo		Total Anual	Calendario Presupuestal											
Clave	Denominación		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
1000	SERVICIOS PERSONALES	9,936,894.00	663,538.00	717,167.00	692,688.00	774,907.00	861,894.00	888,594.00	679,189.00	747,229.00	660,232.00	698,248.00	657,433.00	1,885,775.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,801,624.00	246,279.00	151,226.00	157,990.00	139,356.00	143,406.00	132,106.00	138,887.00	148,169.00	142,047.00	126,304.00	151,782.00	124,072.00
3000	SERVICIOS GENERALES	1,377,770.00	186,198.00	168,791.00	117,773.00	116,899.00	107,483.00	123,351.00	105,437.00	103,363.00	99,768.00	79,864.00	76,571.00	92,472.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	7,683,780.00	516,712.00	551,208.00	681,708.00	711,708.00	711,708.00	721,708.00	731,708.00	731,708.00	731,708.00	716,708.00	626,708.00	270,488.00
<b>TOTAL:</b>		<b>20,800,068.00</b>	<b>1,612,727.00</b>	<b>1,588,392.00</b>	<b>1,650,159.00</b>	<b>1,742,870.00</b>	<b>1,824,491.00</b>	<b>1,855,759.00</b>	<b>1,645,221.00</b>	<b>1,730,469.00</b>	<b>1,633,755.00</b>	<b>1,620,924.00</b>	<b>1,512,494.00</b>	<b>2,382,807.00</b>

#### FUENTE DE FINANCIAMIENTO RAMO XI

Capítulo		Total Anual	Calendario Presupuestal											
Clave	Denominación		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
1000	SERVICIOS PERSONALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,330,381.00	205,629.00	192,016.00	205,629.00	180,916.00	205,629.00	180,916.00	205,629.00	180,916.00	205,629.00	180,916.00	205,632.00	180,924.00
3000	SERVICIOS GENERALES	222,501.00	9,633.00	53,237.00	9,633.00	0.00	51,089.00	0.00	44,636.00	0.00	9,633.00	35,004.00	9,636.00	0.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES	30,621,524.00	2,783,773.00	2,783,773.00	2,783,773.00	2,783,773.00	2,783,773.00	2,783,773.00	2,783,773.00	2,783,773.00	2,783,773.00	2,783,773.00	2,783,794.00	0.00
<b>TOTAL:</b>		<b>33,174,406.00</b>	<b>2,999,035.00</b>	<b>3,029,026.00</b>	<b>2,999,035.00</b>	<b>2,964,689.00</b>	<b>3,040,491.00</b>	<b>2,964,689.00</b>	<b>3,034,038.00</b>	<b>2,964,689.00</b>	<b>2,999,035.00</b>	<b>2,999,693.00</b>	<b>2,999,062.00</b>	<b>180,924.00</b>

**1ª. SESIÓN ORDINARIA H. JUNTA DIRECTIVA  
6 DE MARZO DEL 2014.**

Capítulo		Calendario Presupuestal												
Clave	Denominación	Total Anual	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
1000	SERVICIOS PERSONALES	36,184,789.00	3,141,657.00	2,570,043.00	2,699,286.00	2,504,251.00	2,843,637.00	2,617,938.00	3,223,611.00	2,680,344.00	3,204,655.00	2,427,593.00	3,489,837.00	4,781,937.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	5,096,125.00	578,637.00	419,843.00	462,062.00	388,208.00	438,950.00	373,549.00	439,943.00	389,488.00	435,037.00	376,071.00	422,582.00	370,755.00
3000	SERVICIOS GENERALES	8,129,354.00	986,933.00	878,571.00	645,531.00	612,330.00	654,808.00	631,224.00	604,222.00	622,438.00	618,525.00	620,454.00	607,787.00	646,531.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	43,763,028.00	4,022,057.00	4,111,383.00	3,820,813.00	3,760,056.00	3,874,045.00	4,004,044.00	3,784,519.00	3,957,352.00	3,954,045.00	3,808,158.00	3,829,065.00	837,491.00
<b>TOTAL:</b>		<b>93,173,296.00</b>	<b>8,729,284.00</b>	<b>7,979,840.00</b>	<b>7,627,692.00</b>	<b>7,264,845.00</b>	<b>7,812,440.00</b>	<b>7,626,755.00</b>	<b>8,052,295.00</b>	<b>7,649,622.00</b>	<b>8,212,262.00</b>	<b>7,232,276.00</b>	<b>8,349,271.00</b>	<b>6,636,714.00</b>

**1ª. SESIÓN ORDINARIA H. JUNTA DIRECTIVA  
6 DE MARZO DEL 2014.**

**9.- METAS AUTORIZADAS 2015 POR NIVEL EDUCATIVO POR  
COORDINACION DE ZONA**

**1ª. SESIÓN ORDINARIA H. JUNTA DIRECTIVA  
6 DE MARZO DEL 2014.**

**Meta de Incorporados por Coordinación de Zona 2015**

COORDINACIÓN	METAS DE INCORPORACIÓN				TOTAL
	Alfabetización	Inicial	Intermedio	Avanzado	
Coordinación -01	640	609	461	1,064	2,774
Coordinación -02	305	318	713	1,048	2,384
Coordinación -03A	452	414	664	796	2,326
Coordinación -03B	452	414	664	796	2,326
Coordinación -04	193	185	294	457	1,129
Coordinación -05	236	162	434	806	1,638
Coordinación -06	236	133	569	962	1,900
Coordinación -07	199	212	161	411	983
Coordinación -08	550	442	874	1,180	3,046
<b>TOTAL</b>	<b>3,263</b>	<b>2,889</b>	<b>4,834</b>	<b>7,520</b>	<b>18,506</b>

**Meta de conclusión de Nivel por Coordinación de Zona 2015**

COORDINACIÓN	METAS DE CONCLUSION DE NIVEL				TOTAL
	Alfabetizados	Inicial	Intermedio	Avanzado	
Coordinación -01	770	750	573	1,330	<b>3,423</b>
Coordinación -02	361	390	887	1,310	<b>2,948</b>
Coordinación -03A	565	510	826	995	<b>2,896</b>
Coordinación -03B	565	510	826	995	<b>2,896</b>
Coordinación -04	233	228	364	572	<b>1,397</b>
Coordinación -05	274	199	539	1,008	<b>2,020</b>
Coordinación -06	274	163	707	1,202	<b>2,346</b>
Coordinación -07	232	259	197	514	<b>1,202</b>
Coordinación -08	660	545	1,088	1,474	<b>3,767</b>
<b>TOTAL</b>	<b>3,934</b>	<b>3,554</b>	<b>6,007</b>	<b>9,400</b>	<b>22,895</b>

**1ª. SESIÓN ORDINARIA H. JUNTA DIRECTIVA  
6 DE MARZO DEL 2014.**

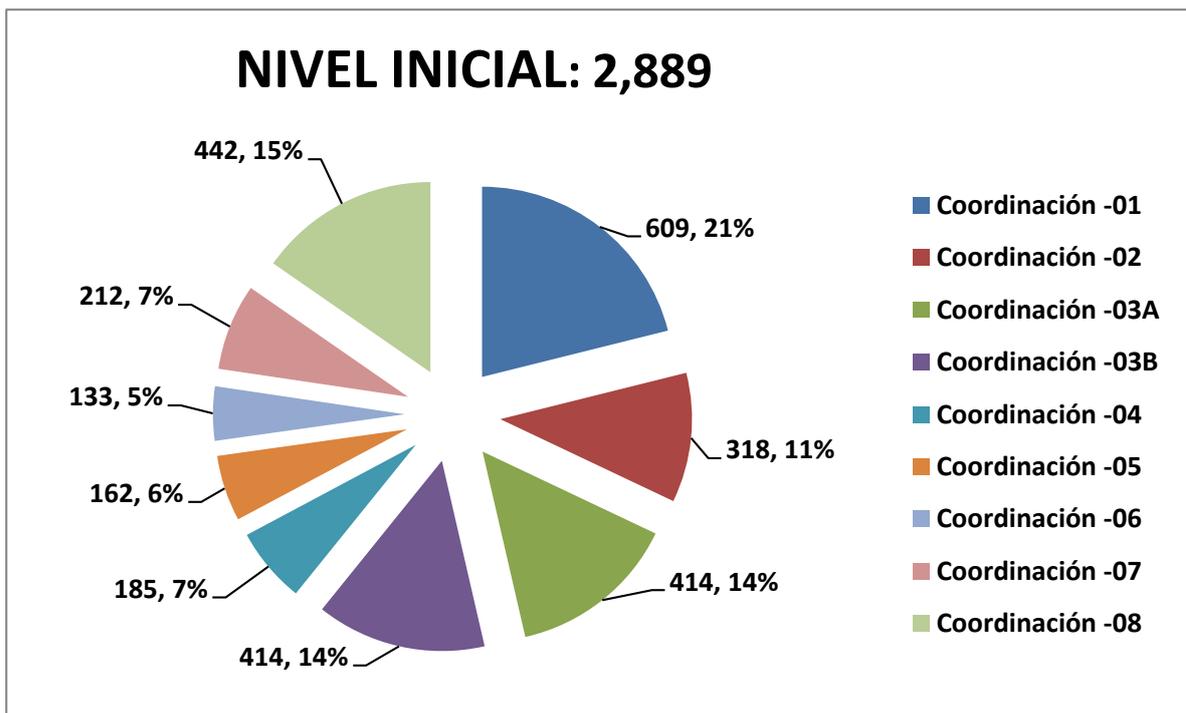
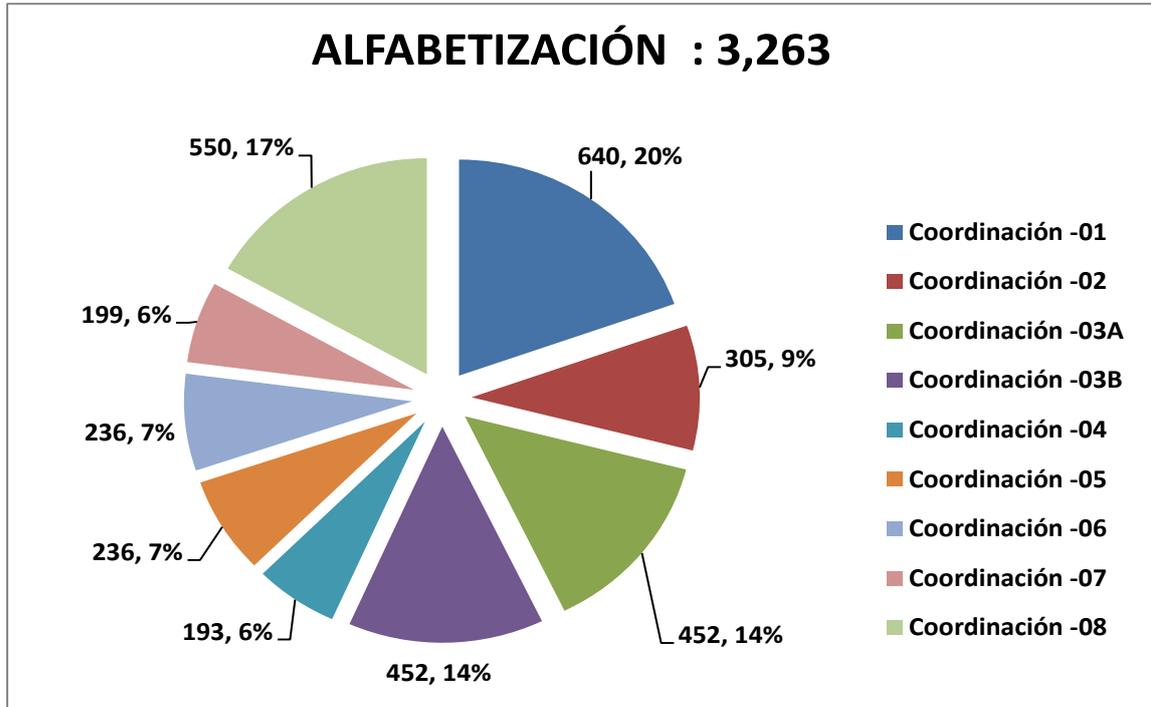
**Meta Establecidas de Plazas Comunitarias 2015**

PROYECTO PLAZAS COMUNITARIAS	META ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECIEMBRE
PLAZAS COMUNITARIAS INSTITUCIONALES EN OPERACIÓN	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52
PLAZAS COMUNITARIAS COLABORACIÓN EN OPERACIÓN	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46
UNIDADES MÓVILES	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
USUARIO REGISTRADO EN ALFABETIZACIÓN													
EXÁMENES PRESENTADOS													
EXÁMENES ACREDITADOS													
USUARIO QUE CONCLUYE NIVEL EN ALFABETIZACIÓN	1309	123	112	102	111	111	111	103	106	98	118	118	96
USUARIO REGISTRADO EN PRIMARIA													
EXÁMENES PRESENTADOS													
EXÁMENES ACREDITADOS													
USUARIO QUE CONCLUYE NIVEL EN PRIMARIA	1443	83	98	105	110	115	125	135	120	132	143	157	120
USUARIO REGISTRADO EN SECUNDARIA													
EXÁMENES PRESENTADOS													
EXÁMENES ACREDITADOS													
USUARIOS QUE CONCLUYEN NIVEL EN SECUNDARIA	4248	307	320	320	350	350	390	385	370	370	383	383	320



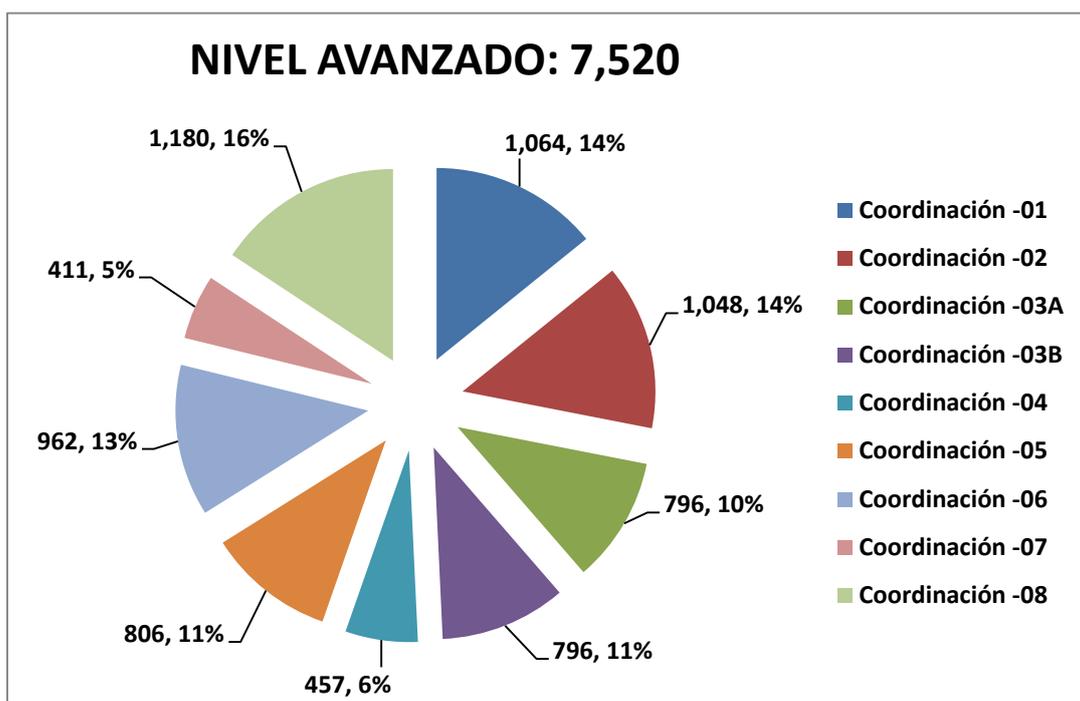
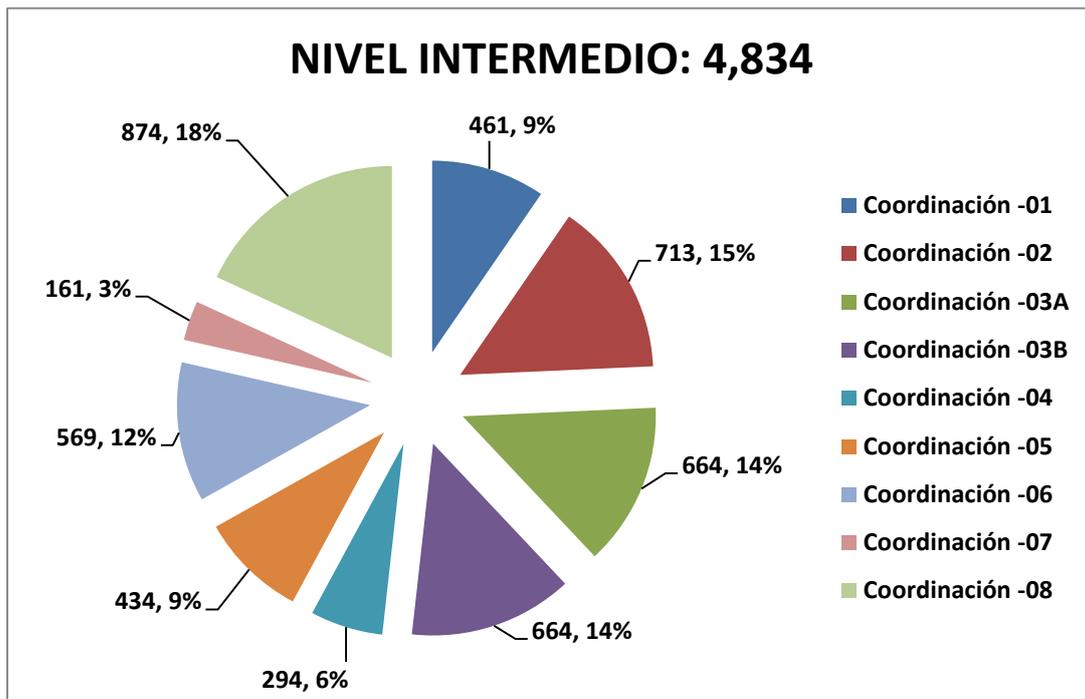
1ª. SESIÓN ORDINARIA H. JUNTA DIRECTIVA  
6 DE MARZO DEL 2014.

Metas de Incorporación por Coordinación de Zona



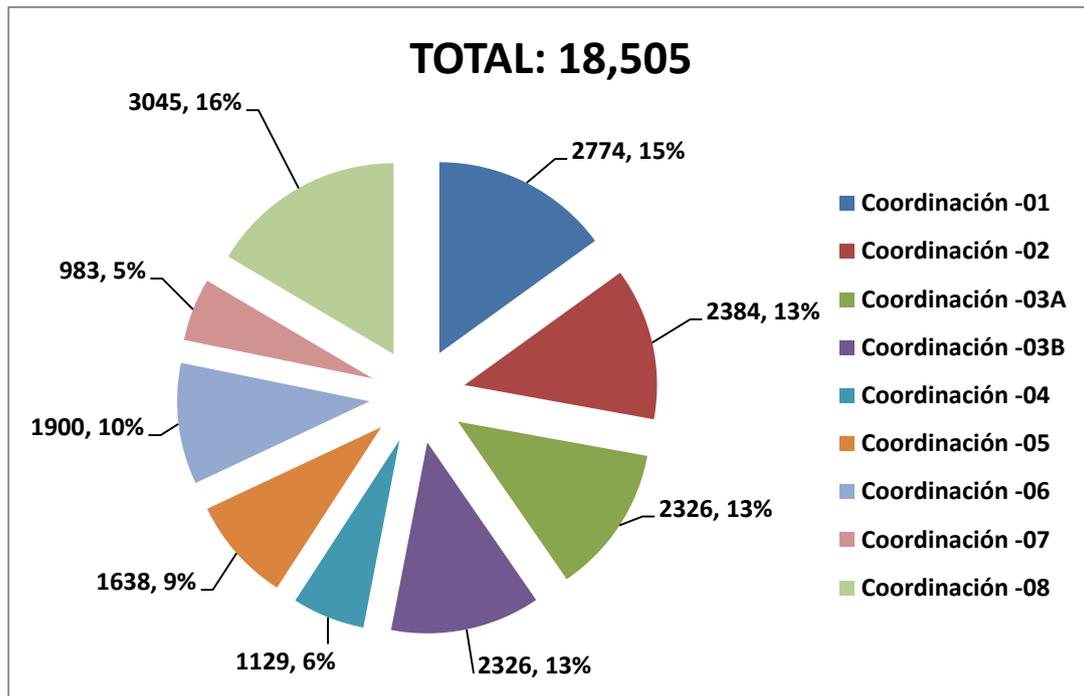
1ª. SESIÓN ORDINARIA H. JUNTA DIRECTIVA  
6 DE MARZO DEL 2014.

Incorporados por Coordinación de Zona



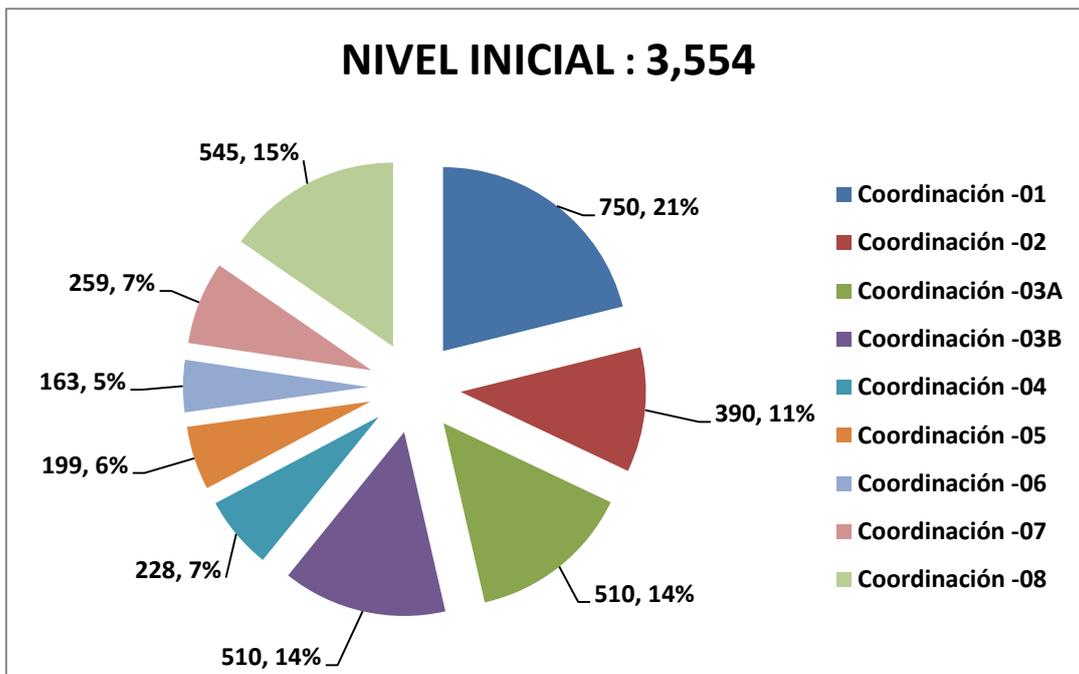
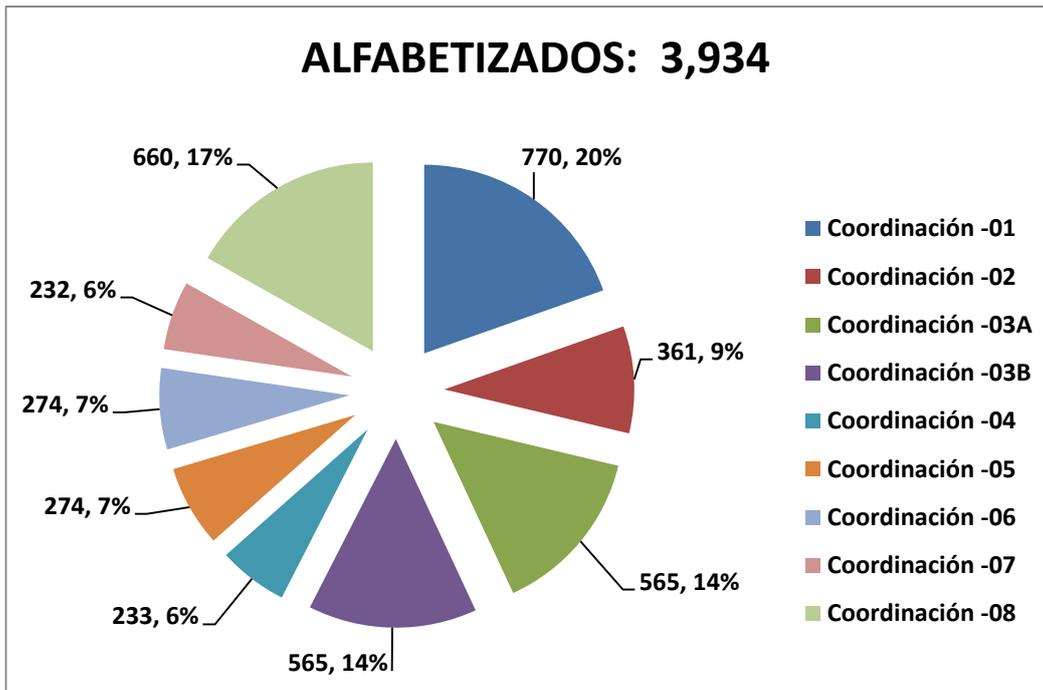
1ª. SESIÓN ORDINARIA H. JUNTA DIRECTIVA  
6 DE MARZO DEL 2014.

RESUMEN DE METAS DE INCORPORACIÓN POR  
COORDINACIÓN DE ZONA



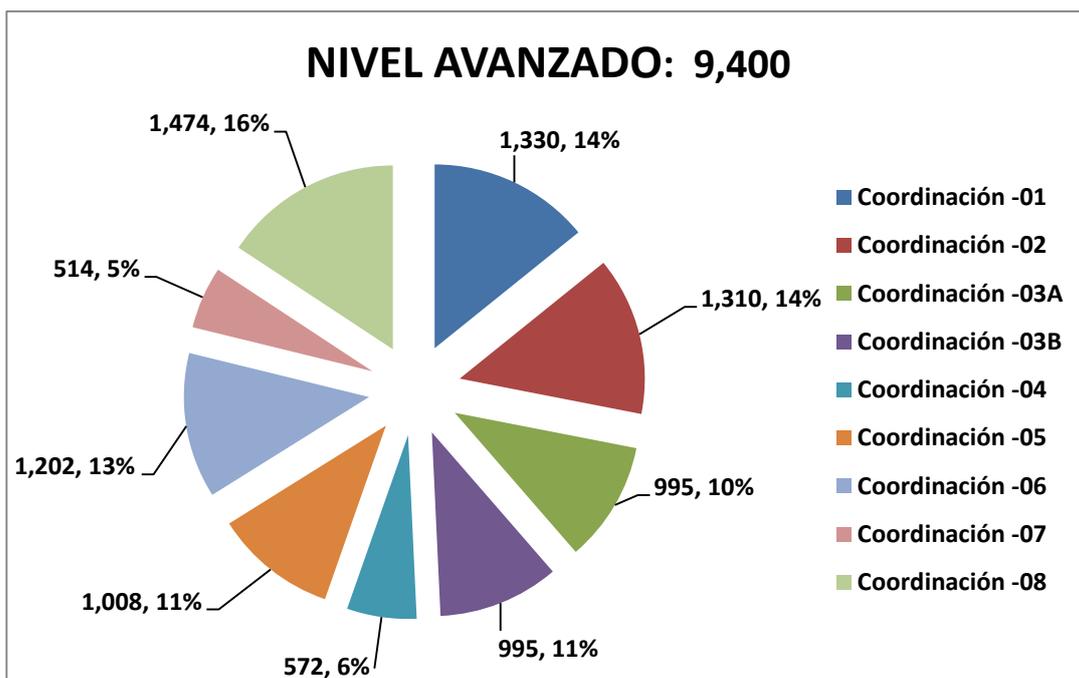
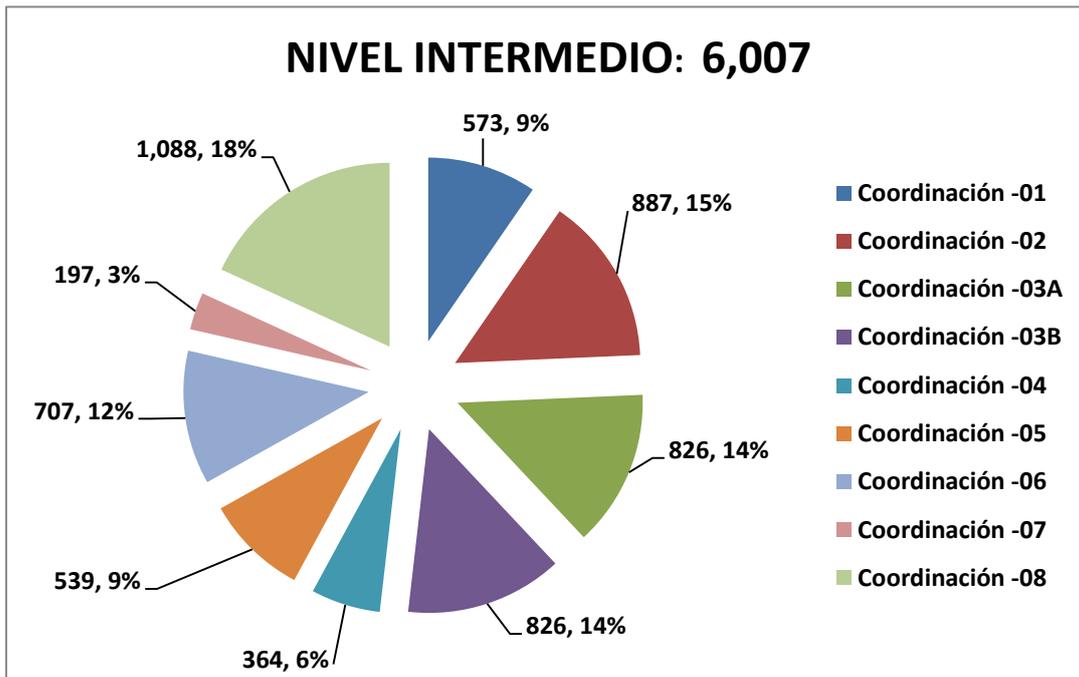
**1ª. SESIÓN ORDINARIA H. JUNTA DIRECTIVA  
6 DE MARZO DEL 2014.**

**Metas de Usuarios que Concluyen Nivel  
por Coordinación de Zona**



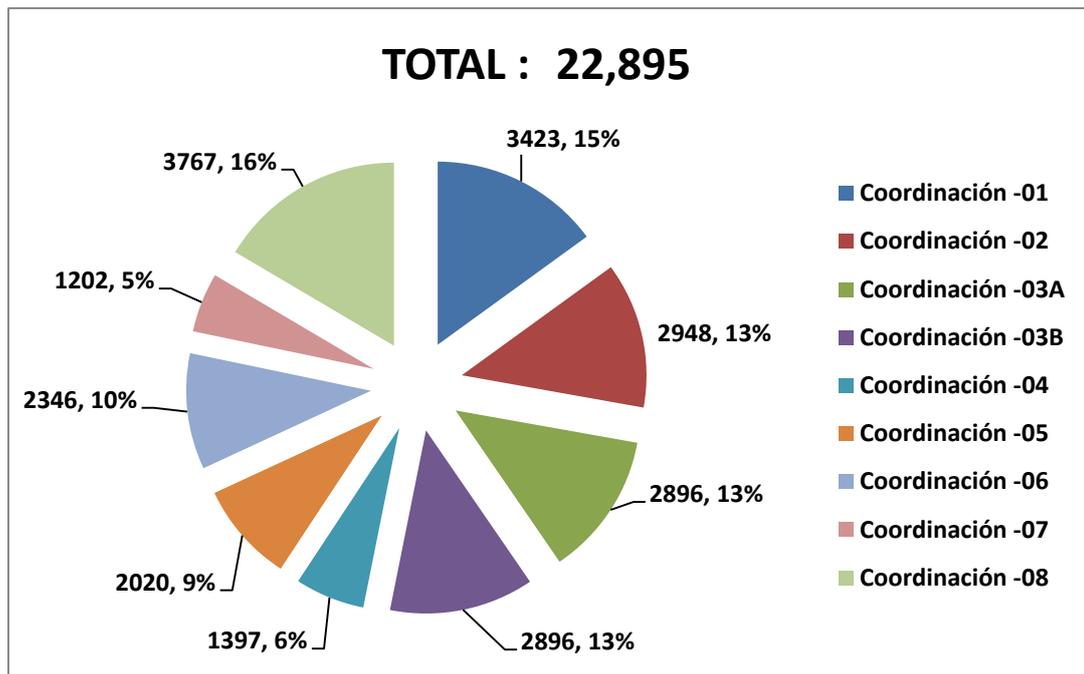
**1ª. SESIÓN ORDINARIA H. JUNTA DIRECTIVA  
6 DE MARZO DEL 2014.**

**Metas de Usuarios que Concluyen Nivel  
por Coordinación de Zona**



**1ª. SESIÓN ORDINARIA H. JUNTA DIRECTIVA  
6 DE MARZO DEL 2014.**

**Resumen de Metas de Usuarios que Concluyen Nivel por  
Coordinación de Zona**





Gobierno del Estado de  
Quintana Roo



**1ª. SESIÓN ORDINARIA H. JUNTA DIRECTIVA  
6 DE MARZO DEL 2014.**

**10.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN  
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS DEL  
EJERCICIO 2013, PREVIO AL INFORME DEL  
COMISARIO.**



Gobierno del Estado de  
**Quintana Roo**



**1ª. SESIÓN ORDINARIA H. JUNTA DIRECTIVA  
6 DE MARZO DEL 2014.**

## **11.- PROPUESTAS**

**1ª. SESIÓN ORDINARIA H. JUNTA DIRECTIVA  
6 DE MARZO DEL 2014.**

**PROPUESTA 1**

**ANTECEDENTES:** EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA ATENCIÓN A LA DEMANDA DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS (INEA) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015. PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 24 DE DICIEMBRE DEL 2014, Y VIGENTES PARA EL EJERCICIO 2015, SE ELABORÓ EL PROYECTO DE ESQUEMA DE GRATIFICACIONES PARA FIGURAS SOLIDARIAS QUE COLABORAN CON LOS SERVICIOS EDUCATIVOS QUE OFRECE EL INSTITUTO MISMO QUE SE TURNO AL LAS OFICINAS NORMATIVAS DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS PARA QUE ELLOS EMITAN LA OPINIÓN TÉCNICA FAVORABLE PARA IMPLMENTARLO EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO EN EL PRESENTE EJERCICIO 2015.

**PROPUESTA:**- UNA VEZ QUE EL INEA, MEDIANTE OFICIO No. DPAyE/SPPP/260/2015 DE FECHA 20 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, EMITE LA OPINIÓN TÉCNICA RESPECTO AL ESQUEMA DE GRATIFICACIONES APARA FIGURAS SOLIDARIAS PARA EL EJERCICIO 2015, SE PRESENTA EL MISMO A ESTE MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO EL CUAL SOLICITAMOS LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE A FIN DE QUE SEA APLICADO EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, MENCIONANDO QUE EN TODO MOMENTO SE CUIDARON LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS PARA CADA FIGURA EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN VIGENTES Y QUE SU APLICACIÓN NO REBASARÁ LOS LÍMITES PRESUPUESTALES ASIGNADOS A ESTE INSTITUTO PARA EL PRESENTE EJERCICIO 2015

**1ª. SESIÓN ORDINARIA H. JUNTA DIRECTIVA  
6 DE MARZO DEL 2014.**



"Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

DPaE/SPPP/ 260 /2015

México, D. F., 20 de Febrero del 2015

**Dirección de Planeación, Administración y Evaluación  
Subdirección de Planeación, Programación y Presupuesto**

**Asunto: Dictamen técnico del esquema de gratificación.**

**PROF. FRANCISCO JAVIER NOVELO ORDÓÑEZ  
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA  
EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DE QUINTANA ROO  
P R E S E N T E**

En respuesta a su correo de fecha 12 de Febrero del presente año, por medio del cual nos envía su esquema de apoyos económicos, que más adelante se detalla en el anexo adjunto a este oficio, consideramos que el esquema propuesto se apega a las "Reglas de Operación de los Programas Atención a la Demanda de Educación para Adultos (INEA) y Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (INEA)", publicadas el 24 de Diciembre del 2014 en el Diario Oficial de la Federación, por lo que comunico a usted una opinión técnica favorable a la propuesta enviada.

No obstante, esta recomendación técnica se hace tomando en cuenta el compromiso asumido por usted de garantizar que su ejercicio se realizará con eficiencia, eficacia, transparencia y asegurándose de no rebasar el techo de los recursos federales asignados al Instituto Estatal a su digno cargo.

Asimismo considerando la naturaleza jurídica del Instituto Estatal a su digno cargo, sugiero a usted que en la próxima sesión de su Órgano de Gobierno, informe y solicite la aprobación a sus miembros respecto a los apoyos económicos que se proponen otorgar y que requiere el Instituto Estatal para cumplir cabalmente con las metas que se ha propuesto en el marco de la Campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



**JOSÉ CARLOS ROCHA SILVA  
SUBDIRECTOR**

C.e.p. C.P. Alfonso Mondragón García  
Dr. Luis Antonio  
Ing. Román Acosta Solís  
JCRS/MBT/Aaa

Director de Planeación, Administración y Evaluación  
Subdirector de Tecnologías de la Información  
Director de Acreditación y Sistemas



### ESQUEMA DE GRATIFICACIONES A FIGURAS SOLIDARIAS 2015.

<b>PAGO POR EDUCANDO</b>		
<b>POBLACION HISPANO HABLANTE</b>		
<b>Pago en una sola exhibición</b>		
	Alfabetización	\$500.00
	Nivel Inicial	\$500.00
	<b>Total</b>	<b>\$ 1,000.00</b>
<b>MIB</b>		
<b>Pago por Nivel</b>		
Alfabetización	Conclusión	\$750.00
Nivel Inicial		\$750.00
	<b>Total</b>	<b>\$1,500.00</b>
<p><b>NOTA:</b> Al gratificar en una sola exhibición deberán cursar las formativas y los módulos correspondientes de cada vertiente, ya sea H.H o MIB</p>		